



**REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE BALONMANO**

**CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2021, JUNTO CON**  
**EL INFORME DE AUDITORÍA EMITIDO POR**  
**UN AUDITOR INDEPENDIENTE**

---

## **INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE**

A la Asamblea General de la REAL FEDERACIÓN DE BALONMANO  
por encargo del Consejo Superior de Deportes

### **Opinión**

Hemos auditado las cuentas anuales de la REAL FEDERACIÓN DE BALONMANO (la Federación), que comprenden el balance al 31 de diciembre de 2021, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, , excepto por los efectos de las cuestiones descritas en la sección *Fundamento de la opinión con salvedades* de nuestro informe, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Federación al 31 de diciembre de 2021, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la Nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

### **Fundamento de la opinión con salvedades**

El epígrafe “Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar – Deudores Varios” del activo del balance adjunto, incorpora saldos de dudosa recuperabilidad por un importe de 247.913 euros correspondiente a terceros. Si bien nos ha sido facilitada cierta documentación justificativa relativa al origen de dichos saldos, consideramos que debido a la antigüedad y a la evolución de los procedimientos de recuperación por vía judicial y/o extrajudicial, dichos créditos son de muy dudosa recuperación en las actuales circunstancias. En consecuencia, debería haberse registrado el pertinente deterioro de valor de créditos por operaciones comerciales por importe de 247.913 euros, por lo que el epígrafe “Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar – Deudores varios” y el Patrimonio Neto del balance de la Federación al 31 de diciembre de 2021 adjunto se encuentran sobrevalorados en el mencionado importe. Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales correspondientes al ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2020 contenía una salvedad al respecto.

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Federación de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión con salvedades.

## Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Además de las cuestiones descritas en la sección *Fundamento de la opinión con salvedades*, hemos determinado que los riesgos que se describen a continuación son los riesgos más significativos considerados en la auditoría que se deben comunicar en nuestro informe.

### *Reconocimiento de ingresos federativos*

Tal y como se indica en la Nota 4j de la memoria adjunta, la Federación sigue el criterio de devengo en el reconocimiento de ingresos. En este sentido, el epígrafe “Importe neto de la cifra de negocios” recoge, fundamentalmente, los ingresos devengados por licencias federativas, cuotas de afiliación de las distintas competiciones deportivas y contratos de publicidad, derechos de imagen, patrocinio, y similares correspondientes a su actividad federativa. Dada la magnitud de dicho epígrafe, hemos considerado este área como significativa y susceptible de incorrección material, particularmente al cierre del ejercicio en relación con su adecuada imputación temporal, motivo por el cual ha sido considerada como uno de los aspectos más relevantes para nuestra auditoría.

Nuestros procedimientos de auditoría incluyeron, entre otros, el entendimiento de la operativa de la Federación en lo relativo al reconocimiento de ingresos. Adicionalmente, hemos realizado pruebas de detalle consistentes en comprobar los importes registrados por la Federación relativos a sus ingresos con la información disponible en la Federación. Para los ingresos por licencias y cuotas, hemos realizado cálculos globales en función del número de licencias de cada categoría y el precio medio de las mismas. Hemos obtenido una muestra de los contratos vigentes de publicidad, derechos de imagen, patrocinio, y similares y hemos analizado su correcta imputación temporal. Adicionalmente, hemos realizado una revisión analítica de la cuenta de pérdidas y ganancias de la Federación para comprobar la razonabilidad de las operaciones registradas durante el ejercicio. Por otra parte, hemos evaluado la adecuación de la información suministrada por la Federación en las Notas 4j y 13 de la memoria conforme al marco de información financiera aplicable.

## Responsabilidad del Presidente en relación con las cuentas anuales

El Presidente es responsable de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Federación, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que considere necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, el Presidente es responsable de la valoración de la capacidad de la Federación para continuar como entidad en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la entidad en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si el Presidente tiene intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

## Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

En el Anexo 1 de este informe de auditoría se incluye una descripción más detallada de nuestras responsabilidades en relación con la auditoría de las cuentas anuales. Esta descripción que se encuentra en la página 5 siguiente es parte integrante de nuestro informe de auditoría.

PKF ATTEST Servicios Empresariales, S.L.  
Inscrita en el ROAC con el N° S1520



Sofia Lopez  
Inscrita en el ROAC con el N° 21.463

31 de mayo de 2022

## **Anexo 1 de nuestro informe de auditoría**

Adicionalmente a lo incluido en nuestro informe de auditoría, en este Anexo incluimos nuestras responsabilidades respecto a la auditoría de las cuentas anuales.

### **Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales**

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por el Presidente de la Federación.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por el Presidente, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Federación para continuar como entidad en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Federación deje de ser una entidad en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.
- Nos comunicamos con el Presidente de la Federación en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.
- Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación al Presidente de la Federación, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.
- Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.



# REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE BALONMANO

**PERÍODO TERMINADO  
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021**

## Cuentas Anuales

- Balance
- Cuenta de Pérdidas y Ganancias
- Estado de Ingresos y Gastos Reconocidos
- Estado de Cambios del Patrimonio Neto
- Memoria

# REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE BALONMANO

## BALANCE AL CIERRE DEL EJERCICIO 2021

ACTIVO	Notas Memoria	Ejercicio 2021	Ejercicio 2020
<b>A) ACTIVO NO CORRIENTE</b>		<b>210.237,76 €</b>	<b>293.405,06 €</b>
<b>I. Inmovilizado Intangible</b>	4 y 6	<b>46.859,07 €</b>	<b>69.243,64 €</b>
1. Desarrollo		0,00 €	0,00 €
2. Concesiones		0,00 €	0,00 €
3. Patentes, licencias, marcas y similares		173,98 €	318,77 €
4. Fondo de comercio		0,00 €	0,00 €
5. Aplicaciones Informáticas		46.685,09 €	68.924,87 €
6. Otro Inmovilizado Intangible		0,00 €	0,00 €
7. Derechos sobre Organización Acontecimientos Deportivos		0,00 €	0,00 €
<b>II. Inmovilizado material</b>	4 y 5	<b>158.478,69 €</b>	<b>219.261,42 €</b>
1. Terrenos y construcciones		8.604,28 €	35.414,01 €
2. Instalaciones Técnicas y otro Inmovilizado Material		149.874,41 €	183.847,41 €
3. Inmovilizado en curso y anticipos		0,00 €	0,00 €
<b>III. Inversiones Inmobiliarias</b>		<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>
1. Terrenos		0,00 €	0,00 €
2. Construcciones		0,00 €	0,00 €
<b>IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo</b>		<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>
1. Instrumentos de patrimonio		0,00 €	0,00 €
2. Créditos a entidades		0,00 €	0,00 €
3. Valores representativos de deuda		0,00 €	0,00 €
4. Derivados		0,00 €	0,00 €
5. Otros activos financieros		0,00 €	0,00 €
<b>V. Inversiones financieras a largo plazo</b>	4 y 8	<b>4.900,00 €</b>	<b>4.900,00 €</b>
1. Instrumentos de patrimonio		0,00 €	0,00 €
2. Créditos a terceros		0,00 €	0,00 €
3. Valores representativos de deuda		0,00 €	0,00 €
4. Derivados		0,00 €	0,00 €
5. Otros activos financieros		4.900,00 €	4.900,00 €
<b>VI. Activos por impuesto diferido</b>		<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>
<b>B) ACTIVO CORRIENTE</b>		<b>8.104.233,50 €</b>	<b>3.036.812,63 €</b>
<b>I. Activos no corrientes mantenidos para la venta</b>		0,00 €	0,00 €
<b>II. Existencias</b>	7	<b>13.537,08 €</b>	<b>226.177,65 €</b>
1. Material deportivo		0,00 €	0,00 €
2. Bienes destinados a la venta y otros aprovisionamientos		13.537,08 €	22.469,86 €
3. Productos en curso		0,00 €	203.707,79 €
4. Productos terminados		0,00 €	0,00 €
5. Subproductos, residuos y materiales recuperados		0,00 €	0,00 €
6. Anticipos a proveedores		0,00 €	0,00 €

<b>III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar</b>		<b>6.571.170,08 €</b>	<b>1.854.915,49 €</b>
1. Afiliados y otras entidades deportivas	4 y 8	471.911,10 €	332.077,71 €
2. Clientes, empresas del grupo y asociadas		0,00 €	0,00 €
3. Deudores varios.	4 y 8	5.836.574,74 €	1.522.837,78 €
4. Personal		0,00 €	0,00 €
5. Activos por impuesto corriente	13	0,00 €	0,00 €
6. Otros créditos con las Administraciones Públicas	13	262.684,24 €	0,00 €
<b>IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo</b>		<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>
1. Instrumentos de patrimonio		0,00 €	0,00 €
2. Créditos a empresas		0,00 €	0,00 €
3. Valores representativos de Deuda		0,00 €	0,00 €
4. Derivados		0,00 €	0,00 €
5. Otros activos financieros		0,00 €	0,00 €
<b>V. Inversiones financieras a corto plazo</b>	4 y 8	<b>146.996,86 €</b>	<b>89.009,41 €</b>
1. Instrumentos de patrimonio		0,00 €	0,00 €
2. Créditos a empresas		0,00 €	0,00 €
3. Valores representativos de deuda		0,00 €	0,00 €
4. Derivados		0,00 €	0,00 €
5. Otros activos financieros		146.996,86 €	89.009,41 €
<b>VI. Periodificaciones a corto plazo</b>	4 y 10	<b>12.548,56 €</b>	<b>26.133,53 €</b>
<b>VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes</b>	4 y 8	<b>1.359.980,92 €</b>	<b>840.576,55 €</b>
1. Tesorería		1.359.980,92 €	840.576,55 €
2. Otros activos líquidos equivalentes		0,00 €	0,00 €
<b>TOTAL ACTIVO (A+B)</b>		<b>8.314.471,26 €</b>	<b>3.330.217,69 €</b>

Presidente



D. Francisco Vidal BLÁZQUEZ GARCÍA

# REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE BALONMANO

## BALANCE AL CIERRE DEL EJERCICIO 2021

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Notas Memoria	Ejercicio 2021	Ejercicio 2020
<b>A) PATRIMONIO NETO</b>		<b>987.313,16 €</b>	<b>321.836,99 €</b>
<b>A-1) Fondos propios</b>	11	<b>976.140,56 €</b>	<b>290.779,25 €</b>
I. Fondo social		290.779,25 €	250.907,22 €
II. Prima de emisión		0,00 €	0,00 €
III. Reservas		0,00 €	0,00 €
IV. (Acciones y participaciones en patrimonio propias)		0,00 €	0,00 €
V. Resultados de Ejercicios Anteriores		0,00 €	0,00 €
1. Remanente		0,00 €	0,00 €
2. (Resultados negativos de ejercicios anteriores)		0,00 €	0,00 €
VI. Otras aportaciones de socios		0,00 €	0,00 €
VII. Resultado del ejercicio	11 y 3	685.361,31 €	39.872,03 €
VIII. (Dividendo a cuenta)		0,00 €	0,00 €
IX. Otros instrumentos de patrimonio neto		0,00 €	0,00 €
<b>A-2) Ajustes por cambio de valor</b>		<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>
I. Activos financieros disponibles para la venta		0,00 €	0,00 €
II. Operaciones de cobertura		0,00 €	0,00 €
III. Otros		0,00 €	0,00 €
<b>A-3) Subvenciones, Donaciones y legados recibidos</b>	12	<b>11.172,60 €</b>	<b>31.057,76 €</b>
<b>B) PASIVO NO CORRIENTE</b>		<b>178.604,69 €</b>	<b>293.651,07 €</b>
<b>I. Provisiones a largo plazo</b>		<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>
1. Obligaciones por prestaciones a largo plazo al personal		0,00 €	0,00 €
2. Actuaciones medioambientales		0,00 €	0,00 €
3. Provisiones por reestructuración		0,00 €	0,00 €
4. Otras Provisiones	15	0,00 €	0,00 €
<b>II. Deudas a largo plazo</b>	4 y 9	<b>178.604,69 €</b>	<b>293.651,07 €</b>
1. Obligaciones y otros valores negociables		0,00 €	0,00 €
2. Deudas con entidades de crédito		178.604,69 €	293.651,07 €
3. Acreedores por arrendamiento financiero		0,00 €	0,00 €
4. Derivados		0,00 €	0,00 €
5. Otros pasivos financieros		0,00 €	0,00 €
<b>III. Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo</b>		<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>
<b>IV. Pasivos por impuesto diferido</b>		<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>
<b>V. Periodificaciones a largo plazo</b>		<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>
<b>C) PASIVO CORRIENTE</b>		<b>7.148.553,41 €</b>	<b>2.714.729,63 €</b>
<b>I. Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta</b>		<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>
<b>II. Provisiones a corto plazo</b>		<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>

<b>III. Deudas a corto plazo</b>	4 y 9	<b>1.050.148,37 €</b>	<b>487.656,85 €</b>
1. Obligaciones y otros valores negociables		0,00 €	0,00 €
2. Deuda con entidades de crédito		615.046,38 €	56.348,93 €
3. Acreedores por arrendamiento financiero		0,00 €	0,00 €
4. Derivados		0,00 €	0,00 €
5. Otros pasivos financieros		435.101,99 €	431.307,92 €
<b>IV. Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo</b>		<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>
<b>V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar</b>		<b>5.898.405,04 €</b>	<b>1.703.434,70 €</b>
1. Proveedores		0,00 €	0,00 €
2. Afiliados y otras entidades deportivas	4 y 9	1.129.498,49 €	1.002.157,27 €
3. Acreedores varios	4 y 9	4.584.535,16 €	454.222,54 €
4. Personal (remuneraciones pendientes de pago)	9	1.772,15 €	63.000,00 €
5. Pasivos por impuesto corriente		0,00 €	0,00 €
6. Otras deudas con las Administraciones Públicas	13	182.599,24 €	184.054,89 €
7. Anticipos de clientes		0,00 €	0,00 €
<b>VI. Periodificaciones a corto plazo</b>	4 y 10	<b>200.000,00 €</b>	<b>523.638,08 €</b>
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)</b>		<b>8.314.471,26 €</b>	<b>3.330.217,69 €</b>

Presidente



D. Francisco Vidal BLÁZQUEZ GARCÍA

**REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE BALONMANO**  
**CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTE AL**  
**EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021**

	Notas Memoria	Ejercicio 2021	Ejercicio 2020
<b>A) OPERACIONES CONTINUADAS</b>			
<b>1. Importe neto de la cifra de negocios</b>		<b>13.018.125,14 €</b>	<b>5.365.792,16 €</b>
a) Ingresos federativos y ventas	14	13.018.125,14 €	5.365.792,16 €
b) Prestaciones de servicios		0,00 €	0,00 €
<b>2. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación</b>		<b>-203.707,79 €</b>	<b>95.785,29 €</b>
<b>3. Trabajos realizados por la entidad para su activo</b>		<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>
<b>4. Aprovisionamientos</b>	14	<b>-7.837.881,07 €</b>	<b>-1.850.383,83 €</b>
a) Consumos de material deportivo		-1.244.968,21 €	-810.365,02 €
b) Consumos de bienes destinados a la venta y otros aprovisionamientos		-490.107,21 €	-148.680,06 €
c) Trabajos realizados por otras empresas		-6.102.805,65 €	-891.338,75 €
d) Deterioro de material deportivo, bienes destinados a la venta y otros aprovisionamientos		0,00 €	0,00 €
<b>5. Otros ingresos de explotación</b>	14	<b>10.027.721,68 €</b>	<b>4.165.993,02 €</b>
a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente		3.596.774,81 €	832.180,83 €
b) Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio		6.430.946,87 €	3.333.812,19 €
<b>6. Gastos de personal</b>	14	<b>-1.781.474,11 €</b>	<b>-1.565.531,34 €</b>
a) Sueldos, salarios y asimilados		-1.429.555,44 €	-1.257.876,83 €
b) Cargas sociales		-351.918,67 €	-307.654,51 €
c) Provisiones		0,00 €	0,00 €
<b>7. Otros gastos de explotación</b>	14	<b>-12.363.911,41 €</b>	<b>-6.043.361,85 €</b>
a) Servicios exteriores		-1.551.251,68 €	-1.160.116,44 €
b) Tributos		-89.652,02 €	-21.965,66 €
c) Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales		0,00 €	0,00 €
d) Otros gastos de gestión corriente		-10.902.311,75 €	-4.905.211,07 €
<b>8. Amortización de Inmovilizado</b>		<b>-142.431,14 €</b>	<b>-124.573,90 €</b>
<b>9. Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras</b>	12	<b>19.885,16 €</b>	<b>22.899,93 €</b>
<b>10. Excesos de provisiones</b>		<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>
<b>11. Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado</b>		<b>196,66 €</b>	<b>47,20 €</b>
a) Deterioros y pérdidas		0,00 €	0,00 €
b) Resultados por enajenaciones y otras		196,66 €	47,20 €
<b>A.1) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11)</b>		<b>736.129,80 €</b>	<b>66.572,28 €</b>
<b>12. Ingresos financieros</b>		<b>0,02 €</b>	<b>-0,02 €</b>
a) De participaciones en instrumentos de patrimonio		0,00 €	0,00 €

a1) En partes vinculadas		0,00 €	0,00 €
a2) En terceros		0,00 €	0,00 €
b) De valores negociables y otros instrumentos financieros		0,02 €	-0,02 €
b1) En partes vinculadas		0,00 €	0,00 €
b2) En terceros		0,02 €	-0,02 €
<b>13. Gastos financieros</b>		<b>-50.768,47 €</b>	<b>-26.700,23 €</b>
a) Por deudas con partes vinculadas		0,00 €	0,00 €
b) Por deudas con terceros		-50.768,47 €	-26.700,23 €
c) Por actualización de provisiones		0,00 €	0,00 €
<b>14. Variación de valor razonable en instrumentos financieros</b>		<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>
a) Cartera de negociación y otros			
b) Imputación al resultado del ejercicio por activos financieros disponibles para la venta			
<b>15. Diferencias de cambio</b>			
<b>16. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros</b>		<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>
a) Deterioros y pérdidas			
b) Resultados por enajenaciones y otras			
<b>A.2) RESULTADO FINANCIERO (12+13+14+15+16)</b>		<b>-50.768,49 €</b>	<b>-26.700,25 €</b>
<b>A.3) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A.1+A.2)</b>		<b>685.361,31 €</b>	<b>39.872,03 €</b>
<b>17. Impuesto sobre beneficios</b>			
<b>A.4) RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS (A.3+17)</b>		<b>685.361,31 €</b>	<b>39.872,03 €</b>
<b>B) OPERACIONES INTERRUMPIDAS</b>			
<b>18.- Resultado del ejercicio procedente de operaciones interrumpidas neto de impuestos</b>			
<b>A.5) RESULTADO DEL EJERCICIO (A.4+18)</b>	3	<b>685.361,31 €</b>	<b>39.872,03 €</b>

Presidente



D. Francisco Vidal BLÁZQUEZ GARCÍA

**REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE BALONMANO**  
**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO**  
**CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE**  
**DE 2021**

**A) ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS**  
**CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE**  
**DE 2021**

	Notas en la Memoria	2021	2020
<b>A) Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias</b>	3	685.361,31 €	39.872,03 €
Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto			
I. Por variación instrumentos financieros		0,00 €	0,00 €
1. Activos financieros disponibles para la venta		0,00 €	0,00 €
2. Otros ingresos / gastos		0,00 €	0,00 €
II. Por coberturas de flujos de efectivo		0,00 €	0,00 €
III. Subvenciones, donaciones y legados recibidos	11	0,00 €	0,00 €
IV. Por ganancias y pérdidas actuariales y otros ajustes		0,00 €	0,00 €
V. Efecto impositivo		0,00 €	0,00 €
<b>B) Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio neto (I+II+III+IV+V)</b>		0,00 €	0,00 €
Transferencias en la cuenta de pérdidas y ganancias			
VI. Por valoración de instrumentos financieros		0,00 €	0,00 €
1. Activos financieros disponibles para la venta		0,00 €	0,00 €
2. Otros ingresos / gastos		0,00 €	0,00 €
VII. Por coberturas de flujos de efectivo		0,00 €	0,00 €
VIII. Subvenciones, donaciones y legados recibidos	11	-19.885,16 €	-22.899,93 €
IX. Efecto impositivo		0,00 €	0,00 €
<b>C) Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias (VI+VII+VIII+IX)</b>		-19.885,16 €	-22.899,93 €
<b>TOTAL INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (A+B+C)</b>		665.476,15 €	16.972,10 €

Presidente




D. Francisco Vidal BLÁZQUEZ GARCÍA

**REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE BALONMANO**  
**B) ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO**  
**CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021**

	Dotación Fundacional	Resultado del Ejercicio	Subvenciones donaciones y legados recibidos	TOTAL
<b>A. SALDO, FINAL DEL AÑO 2019</b>	<b>225.403,61 €</b>	<b>25.503,57 €</b>	<b>53.957,69 €</b>	<b>304.864,87 €</b>
9. Ajustes por cambios de criterio 2019 y anteriores	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
10. Ajustes por errores 2019 y anteriores	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
<b>B. SALDO AJUSTADO, INICIO DEL AÑO 2020</b>	<b>225.403,61 €</b>	<b>25.503,57 €</b>	<b>53.957,69 €</b>	<b>304.864,87 €</b>
I. Total ingresos y gastos reconocidos	0,00 €	39.872,03 €	-22.899,93 €	16.972,10 €
II. Operaciones con socios y propietarios	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
1. Aumentos de capital	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
2. (-) Reducciones de capital	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
3. Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto (conversión obligaciones, condonaciones deudas)	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
4. (-) Distribución de dividendos	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
5. Operaciones con acciones o participaciones propias (netas)	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
6. Incremento (reducción) de patrimonio neto resultante de una combinación de negocios	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
7. Otras operaciones con socios o propietarios	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
III. Otras variaciones del patrimonio neto	<b>25.503,57 €</b>	<b>-25.503,57 €</b>	0,00 €	<b>0,00 €</b>
<b>C. SALDO, FINAL DEL AÑO 2020</b>	<b>250.907,20 €</b>	<b>39.872,03 €</b>	<b>31.057,76 €</b>	<b>321.836,99 €</b>
I. Ajustes por cambios de criterio 2020	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
II. Ajustes por errores 2020	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
<b>D. SALDO AJUSTADO, INICIO DEL AÑO 2021</b>	<b>250.907,20 €</b>	<b>39.872,03 €</b>	<b>31.057,76 €</b>	<b>321.836,99 €</b>
I. Total ingresos y gastos reconocidos	0,00 €	685.361,31 €	-19.885,16 €	665.476,15 €
II. Operaciones con socios o propietarios	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
III. Otras variaciones del patrimonio neto	<b>39.872,03 €</b>	<b>-39.872,03 €</b>	0,00 €	<b>0,00 €</b>
<b>E. SALDO, FINAL DEL AÑO 2021</b>	<b>290.779,23 €</b>	<b>685.361,31 €</b>	<b>11.172,60 €</b>	<b>987.313,16 €</b>

Presidente  
  
  
**D. Francisco Vidal BLÁZQUEZ GARCÍA**

# MEMORIA ANUAL DEL EJERCICIO

## 2.021

### **NOTA 1.- NATURALEZA DE LA ENTIDAD.**

La **REAL FEDERACION ESPAÑOLA DE BALONMANO** es una entidad de derecho privado de utilidad pública y sin ánimo de lucro que reúne a Clubes, Jugadores, Entrenadores y Árbitros, dedicados a la práctica del Balonmano, así como a las Asociaciones y demás entidades relacionadas con este deporte.

Goza de personalidad jurídica y de plena capacidad de obrar para el cumplimiento de sus fines y se rige por la Ley de la Cultura Física y Deporte, por los Estatutos aprobados por el Pleno de la Federación, así como por normas reglamentarias y los acuerdos válidamente adoptados por sus Órganos de Gobierno.

La **REAL FEDERACION ESPAÑOLA DE BALONMANO**. se rige por lo dispuesto en la Ley 10/1990, de 15 de Octubre, del Deporte, por el Real Decreto 1935/1991, de 20 de Diciembre, sobre las Federaciones deportivas españolas y por las disposiciones que le sean aplicables, por los presentes Estatutos y sus Reglamentos específicos y por las demás normas de orden interno que dicte en el ejercicio de sus competencias.

Es competente, dentro del territorio nacional, y asume con carácter exclusivo la representación de **ESPAÑA** ante organismos internacionales del deporte de Balonmano.

La **REAL FEDERACION ESPAÑOLA DE BALONMANO** se constituye en 1941. Su domicilio en Madrid, Calle Ferraz, nº 16 y su C.I.F. es el número Q2878006B.

Los órganos superiores de gobierno y representación son la Asamblea General y el Presidente. En el seno de la Asamblea General está constituida una Comisión Delegada de asistencia a la misma.

Los estatutos de la **REAL FEDERACION ESPAÑOLA DE BALONMANO** fueron aprobados por el Consejo Superior de Deportes en su sesión de día 28 de diciembre de 2006.

La información con empresas del grupo y asociadas se muestran en la Nota 19 de esta memoria adjunta.

Las presentes cuentas anuales se presentan en euros, que es la moneda funcional y de presentación de la federación. La federación no realiza operaciones significativas en moneda distinta del euro.

### **NOTA 2.- BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES.**

#### **a) Imagen Fiel y Marco Normativo**

Las cuentas anuales abreviadas se han preparado a partir de los registros contables de la Federación, y se presentan, básicamente, de acuerdo con el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad, aplicando las modificaciones introducidas mediante el Real Decreto 1159/2010, de 17 de septiembre y el Real Decreto 1/2021, de 12 de enero y en lo que no contradiga en el mismo según la adaptación del Plan General de Contabilidad a las Federaciones Deportivas del 02.02.94 con objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Federación en el mencionado ejercicio.

Dichas Cuentas Anuales que han sido formuladas por el presidente de la Real Federación Española de Balonmano con fecha 31 de Marzo de 2022, se encuentran pendientes de aprobación en la Asamblea General Ordinaria, no esperándose modificaciones significativas en el proceso de ratificación. Por su parte,

las Cuentas Anuales del ejercicio 2020 fueron aprobadas en la Asamblea General Ordinaria con fecha 26 de junio de 2021, en plazo.

**b) Primera aplicación de las modificaciones introducidas en el Plan General de Contabilidad por el Real Decreto 1/2021, de 12 de enero**

Con fecha 30 de enero de 2021 se publicó el Real Decreto 1/2021, de 12 de enero, por el que se modifican el Plan General de Contabilidad (PGC) aprobado por el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre; el Plan General de Contabilidad de Pequeñas y Medianas Empresas aprobado por el Real Decreto 1515/2007, de 16 de noviembre; las Normas para la Formulación de Cuentas Anuales Consolidadas aprobadas por el Real Decreto 1159/2010, de 17 de septiembre; y las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos aprobadas por el Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre. Dicho Real Decreto entró en vigor al día siguiente de su publicación en el Boletín Oficial del Estado, y es de aplicación para los ejercicios iniciados a partir del 1 de enero de 2021.

El citado Real Decreto ha introducido modificaciones en el Plan General de Contabilidad, principalmente en materia de clasificación y valoración de instrumentos financieros, reconocimiento de ingresos por ventas y prestación de servicios y contabilidad de coberturas, siendo la fecha de primera aplicación de dichas modificaciones el 1 de enero de 2021.

De acuerdo con lo previsto en la Disposición Transitoria Primera del Real Decreto, la Federación ha optado por no expresar de nuevo la información comparativa incluida en las cuentas anuales del ejercicio 2021 para adaptarla a los nuevos criterios.

**Primera aplicación de los cambios introducidos en materia de clasificación y valoración de instrumentos financieros, en la norma de registro y valoración 9ª «Instrumentos financieros» del Plan General de Contabilidad –**

La Federación ha optado por aplicar los criterios de primera aplicación establecidos en el apartado 6 de la Disposición Transitoria Segunda del Real Decreto, por lo que ha seguido las siguientes reglas:

- 1) El juicio sobre la gestión que realiza la Federación a los efectos de clasificar los activos financieros se ha realizado en la fecha de primera aplicación sobre la base de los hechos y circunstancias existentes en esa fecha. La clasificación resultante se ha aplicado prospectivamente.
- 2) El valor en libros al cierre del ejercicio anterior de los activos y pasivos financieros que deben seguir el criterio del coste amortizado se ha considerado su coste amortizado al inicio del ejercicio 2021. Del mismo modo, el valor en libros al cierre del ejercicio anterior de los activos y pasivos financieros que deben seguir el criterio del coste o coste incrementado se ha considerado su coste o coste incrementado al inicio del ejercicio 2021. En su caso, las ganancias y pérdidas acumuladas directamente en el patrimonio neto se han ajustado contra el valor en libros del activo.
- 3) La información comparativa no se ha adaptado a los nuevos criterios, sin perjuicio de la reclasificación de partidas que sea preciso realizar para mostrar los saldos del ejercicio anterior ajustados a los nuevos criterios de presentación.

No ha habido impacto alguno en la conciliación de los distintos activos y pasivos financieros de la Federación. En este sentido, los activos financieros a 1 de enero de 2021 fundamentalmente eran préstamos y partidas a cobrar los cuales han pasado a designarse como activos financieros a coste amortizado. Por su parte, los pasivos financieros a 1 de enero de 2021 fundamentalmente eran débitos y partidas a pagar los cuales han pasado a designarse como pasivos financieros a coste amortizado.

### c) Principios contables

Las Cuentas Anuales se presentan según los principios y criterios contables generalmente aceptados. De acuerdo con los principios anteriormente mencionados, la Federación presenta las Cuentas Anuales que figuran en las presentes páginas.

### d) Principio de empresa en funcionamiento

Las cuentas anuales correspondientes al ejercicio finalizado a 31 de diciembre de 2021 se han elaborado bajo el principio contable de “empresa en funcionamiento”, siendo garante la Junta Directiva de la continuidad de la Federación.

Este principio contable asume que la Federación tendrá continuidad y, en consecuencia, recuperará los activos y liquidará sus pasivos en el curso normal de las operaciones. Por lo tanto, la aplicación de los principios contables no irá encaminada a determinar el valor del patrimonio a efectos de su enajenación global o parcial ni el importe resultante en caso de liquidación.

La Federación presenta al 31 de diciembre de 2021 un fondo de maniobra positivo de 955.680,09 euros (322.083,00 euros en 2020), lo que supone una mejoría respecto a 2020 en su posicionamiento financiero a corto plazo.

### e) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

En la preparación de las cuentas anuales de la Federación, los órganos de gobierno han tenido que utilizar juicios, estimaciones y asunciones que afectan a la aplicación de las políticas contables y a los saldos de activos, pasivos, ingresos y gastos y al desglose de activos y pasivos contingentes a la fecha de emisión de las presentes cuentas anuales.

Las estimaciones y las asunciones relacionadas están basadas en la mejor información disponible ala fecha de su formulación y en la experiencia histórica y en otros factores diversos que son entendidos como razonables de acuerdo con las circunstancias, cuyos resultados constituyen la base para establecer los juicios sobre el valor contable de los activos y pasivos que no son fácilmente disponibles mediante otras fuentes. Las estimaciones y asunciones respectivas son revisadas de forma continuada; los efectos de las revisiones de las estimaciones contables son reconocidos en el período en el cual se realizan, si éstas afectan sólo a ese período, o en el período de la revisión y futuros, si la revisión afecta a ambos. Sin embargo, la incertidumbre inherente a las estimaciones y asunciones podría conducir a resultados que podrían requerir un ajuste de los valores contables de los activos y pasivos afectados en el futuro.

### f) Comparación de la información

Las cuentas anuales presentan a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias y del estado de cambios en el patrimonio neto, además de las cifras del ejercicio 2021, las correspondientes al ejercicio anterior. Asimismo, la información contenida en esta memoria referida al ejercicio 2020 se presenta a efectos comparativos con la información del ejercicio 2021. En la comparación de la información hay que tener en cuenta las circunstancias indicadas en la Nota 2.b anterior.

### **g) Elementos recogidos en varias partidas**

En las cuentas anuales del ejercicio los elementos patrimoniales que se registran en varias cuentas son las establecidas en la propia normativa contable al objeto de segregar los activos y pasivos corrientes y no corrientes.

### **h) Cambios en criterios contables**

No existen diferencias significativas entre los criterios contables aplicados en el ejercicio anterior y los actuales.

### **i) Importancia relativa**

Al determinar la información a desglosar en la presente memoria sobre las diferentes partidas de los estados financieros u otros asuntos, la federación, de acuerdo con el Marco Conceptual del Plan General de Contabilidad, ha tenido en cuenta la importancia relativa en relación con las cuentas anuales del ejercicio 2021.

### **j) Impacto Coronavirus (COVID 19)**

El pasado 11 de marzo de 2020, la Organización Mundial de la Salud elevó la situación de emergencia de salud pública ocasionada por el brote del coronavirus (COVID-19) a pandemia internacional. La rápida evolución de los hechos, a escala nacional e internacional, ha supuesto una crisis sanitaria sin precedentes, que ha impactado en el entorno macroeconómico y en la evolución de los negocios.

Durante el año 2021 la crisis sanitaria ha tenido diverso impacto en la actividad económica que con altibajos se ha venido recuperando de una forma gradual de la situación tan negativa del año 2020. Existen todavía incertidumbres sobre los desequilibrios que ha provocado esta crisis pero se prevé una recuperación progresiva de la actividad hasta recuperar la normalidad en el año 2022. El Presidente y la Dirección de la Federación han realizado, con la información disponible, una evaluación de los principales impactos que la pandemia ha tenido sobre las cuentas anuales del ejercicio 2021, que se describen a continuación, junto con las principales medidas adoptadas por la Federación:

- La situación financiera no se ha visto comprometida ni en los resultados y los flujos de efectivo de la Federación.
- La pandemia COVID-19 ha traído como consecuencia que tras las cancelaciones producidas en el año 2021, este año 2021 se activaran todas las competiciones nacionales e internacionales, tanto de las competición nacional como de las competiciones de selecciones y la celebración del circuito de Balonmano Playa “Arena Tour”. Cabe destacar que, aunque con las dificultades lógicas la situación se vaya normalizando. Es, por tanto, que no ha surgido la necesidad de registrar deterioros en el valor contable de los activos y transacciones.

No obstante esta situación ha llevado a la federación a incurrir en costes adicionales a los previamente presupuestados en todos aquellos temas relacionados con la implantación de medidas de seguridad para minimizar y reducir el riesgo de contagio del COVID-19).

- Con relación a los pasivos financieros, durante el ejercicio 2021 no ha habido problema en cuanto a los nuevos acuerdos financieros y pagándose nuestros compromisos con nuestros proveedores llegando incluso a descender el periodo medio de pago a proveedores de las operaciones habituales. Todo ello se ha producido dentro de lo que estaba previsto, y de acuerdo con el natural y normal calendario de vencimientos de los pasivos financieros.

- No se ha producido ningún problema de liquidez y nos hemos dotado de una financiación a media con la petición de un préstamo con garantía ICO que ha supuesto una mejora de nuestra liquidez a corto plazo. También hemos sido capaces de gestionar el reto de organización del Mundial 2021, solicitando únicamente un préstamo temporal de delante de una subvención de 500.000€.
- Se han justificado, a fecha de cierre, la totalidad de las subvenciones del Consejo Superior de Deportes siguiendo escrupulosamente su guía de presupuestación y justificación.
- Por otro lado, la Federación no ha llevado a cabo expedientes de regulación de empleo consecuencia de la COVID-19.

Aunque la pandemia de la COVID 19 sigue suponiendo una incertidumbre de cara al futuro próximo, el Presidente y la Dirección continúan realizando una supervisión constante de la situación de la evolución de la pandemia y esta dependerá, en gran medida, de la inmunización de la población. A fecha de cierre, no se percibe ni se conoce ninguna circunstancia que haga cambiar significativamente los Estados Financieros de la Federación, siendo de aplicación el principio de empresa en funcionamiento.

#### **NOTA 3.- APPLICACIÓN DE RESULTADOS.**

En el ejercicio 2021 se han obtenido unos **beneficios de 685.361,31 euros** (en el ejercicio 2020 se produjeron beneficios de 39.872,03 euros). La Junta Directiva propondrá a la Asamblea General que los beneficios se destinen a incrementar el Fondo Social, tal y como se ha destinado el beneficio del ejercicio 2020.

#### **NOTA 4.- NORMAS DE VALORACIÓN.**

Los criterios contables más significativos, aplicados en la formulación de las cuentas anuales, son los siguientes:

##### **a) Inmovilizaciones materiales**

Los bienes comprendidos en el inmovilizado material se encuentran valorados a su precio de adquisición, minorado por la amortización acumulada y por las posibles pérdidas por deterioro de su valor. Los impuestos indirectos que gravan los elementos de inmovilizado solo se incluyen en el precio de adquisición o producción cuando no sean recuperables directamente de la Hacienda Pública.

Se incluyen en el precio de adquisición o coste de producción, los gastos financieros de financiación específica o genérica devengados antes de la puesta en condiciones de funcionamiento de aquellos activos que necesiten más de un año para estar en condiciones de uso.

Las reparaciones que no representan una ampliación de la vida útil y los gastos de mantenimiento son cargados directamente a la cuenta de pérdidas y ganancias. Los costes de ampliación o mejora que dan lugar a una mayor duración del bien son capitalizados como mayor valor del mismo.

El gasto por depreciación se registra en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los elementos son amortizados desde el momento en el que están disponibles para su puesta en funcionamiento. La dotación anual a la amortización se calcula por el método lineal en función de la vida útil estimada de los diferentes bienes, la cual es como sigue:

	Porcentaje
Construcciones	14%
Instalaciones y equipos deportivos	25%

Mobiliario y enseres	10%
Equipos de procesos de información	25%
Otro inmovilizado	10%

### b) Inmovilizado intangible

Los activos intangibles se encuentran valorados por su precio de adquisición o por su coste de producción, minorado por la amortización acumulada y por las posibles pérdidas por deterioro de su valor. Un activo intangible se reconoce como tal si y solo si es probable que genere beneficios futuros a la Federación y que su coste pueda ser valorado de forma fiable.

Se incluyen en el precio de adquisición o coste de producción, los gastos financieros de financiación específica o genérica devengados antes de la puesta en condiciones de funcionamiento de aquellos activos que necesitan más de un año para estar en condiciones de uso.

- Aplicaciones Informáticas

Las aplicaciones informáticas se encuentran valoradas a su precio de adquisición, el cual incluye los gastos adicionales que se producen hasta la puesta en condiciones de funcionamiento, no incluyendo gastos financieros.

La dotación anual a la amortización se calcula por el método lineal en función de la vida útil estimada de los diferentes bienes, la cual es como sigue:

	Porcentaje
Aplicaciones Informáticas	25%

- Patentes y Marcas.

Las Patentes y marcas se encuentran valoradas a su precio de adquisición, el cual incluye los gastos adicionales que se pagan en el registro correspondiente.

La dotación anual a la amortización se calcula por el método lineal, la cual es como sigue:

	Porcentaje
Patentes y Marcas	25%

### c) Deterioro de valor de activos intangibles y materiales

Al cierre de cada ejercicio y siempre que existan indicios de pérdida de valor, la Federación procede a estimar mediante el denominado “test de deterioro” la posible existencia de pérdidas de valor que reduzcan el valor recuperable de dichos activos a un importe inferior al de su valor en libros.

El importe recuperable de los activos es el mayor entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor en uso.

Los valores recuperables se calculan para cada unidad generadora de efectivo, si bien el caso de activos materiales, siempre que sea posible, los cálculos de deterioro se efectúan elemento a elemento, de forma individualizada.

La determinación del valor en uso se realiza en función de los flujos de efectivo futuros esperados que se derivarán de la utilización del activo.

En el caso de que el importe recuperable estimado sea inferior al valor neto en libros del activo, se registra la correspondiente pérdida por deterioro con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias, reduciendo el valor en libros del activo a su importe recuperable.

En el caso de que se deba reconocer una pérdida por deterioro de una unidad generadora de efectivo a la que, en su caso, se hubiese asignado todo o parte de un fondo de comercio, se reduce en primer lugar el valor contable del fondo de comercio correspondiente a dicha unidad. Si el deterioro supera el importe de éste, en segundo lugar, se reduce, en proporción a su valor contable, el del resto de activos de la unidad generadora de efectivo, hasta el límite del mayor valor entre los siguientes: su valor razonable menos los costes de venta, su valor en uso y cero.

Cuando una pérdida por deterioro de valor revierte posteriormente (circunstancia no permitida en el caso específico del fondo de comercio), el importe en libros del activo o de la unidad generadora de efectivo se incrementa en la estimación revisada de su importe recuperable, pero de tal modo que el importe en libros incrementado no supere el valor neto contable que se habría determinado de no haberse reconocido ninguna pérdida por deterioro de valor en ejercicios anteriores. Dicha reversión de una pérdida por deterioro de valor se reconoce como un ingreso.

En los ejercicios 2021 y 2020 la Federación no ha detectado indicios de pérdidas de valor de los activos intangibles y materiales.

#### d) Arrendamientos

Los contratos se califican como arrendamientos financieros cuando de sus condiciones económicas se deduce que se transfieren al arrendatario sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato. En caso contrario, los contratos se clasifican como arrendamientos operativos.

Los pagos por arrendamientos operativos se registran como gastos en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando se devengan.

Cuando la Federación actúa como arrendatario, los gastos del arrendamiento se cargan linealmente a la cuenta de pérdidas y ganancias en función de los acuerdos y de la vida del contrato.

#### e) Activos financieros

Los activos financieros de la Federación, a efectos de su valoración, se clasifican de la siguiente manera:

##### e.1) Activos financieros a coste amortizado

Un activo financiero se incluye en esta categoría, incluso cuando está admitido a negociación en un mercado organizado, si se mantiene en el marco de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener la inversión para percibir los flujos de efectivo derivados de la ejecución del contrato y las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente cobros de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Los flujos de efectivo contractuales que son únicamente cobros de principal e interés sobre el importe del principal pendiente son inherentes a un acuerdo que tiene la naturaleza de préstamo ordinario o común, sin perjuicio de que la operación se acuerde a un tipo de interés cero o por debajo de mercado.

La gestión de un grupo de activos financieros para obtener sus flujos contractuales no implica que la Federación haya de mantener todos los instrumentos hasta su vencimiento; se podrá considerar que los activos financieros se gestionan con ese objetivo aun cuando se hayan producido o se espere que se

produzcan ventas en el futuro. A tal efecto, la Federación considera la frecuencia, el importe y el calendario de las ventas en ejercicios anteriores, los motivos de esas ventas y las expectativas en relación con la actividad de ventas futuras. La gestión que realiza la Federación de estas inversiones es una cuestión de hecho y no depende de sus intenciones para un instrumento individual.

Con carácter general, se incluyen en esta categoría los créditos por operaciones comerciales (aquellos activos financieros que se originan en la venta de bienes y la prestación de servicios por operaciones de tráfico de la Federación con cobro aplazado), y los créditos por operaciones no comerciales (aquellos activos financieros que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, no tienen origen comercial y cuyos cobros son de cuantía determinada o determinable, que proceden de operaciones de préstamo o crédito concedidos por la Federación).

La Federación considera que los deudores comerciales y cuentas a cobrar que van a ser objeto de cesión a terceros y que no van a suponer la baja de los mismos, se mantienen en este modelo de negocio.

Los activos financieros clasificados en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada, más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles. Posteriormente estos activos financieros se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias aplicando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual explícito, así como los créditos al personal, los dividendos a cobrar y los desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio, cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se valoran por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

Cuando los flujos de efectivo contractuales de un activo financiero se modifican debido a las dificultades financieras del emisor, la Federación analiza si procede contabilizar una pérdida por deterioro de valor.

Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias siempre que existe evidencia objetiva de que el valor de un activo financiero, o de un grupo de activos financieros con similares características de riesgo valorados colectivamente, se ha deteriorado como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después de su reconocimiento inicial y que ocasionen una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, que pueden venir motivados por la insolvencia del deudor. En tal caso, la pérdida por deterioro del valor de estos activos financieros es la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros, incluidos, en su caso, los procedentes de la ejecución de las garantías reales y personales, que se estima van a generar, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento de su reconocimiento inicial.

Las correcciones de valor por deterioro, así como su reversión cuando el importe de dicha pérdida disminuye por causas relacionadas con un evento posterior, se reconocen como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tiene como límite el valor en libros del activo que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

El reconocimiento de intereses en los activos financieros con deterioro crediticio sigue las reglas generales, sin perjuicio de que de manera simultánea la Federación evalúa si dicho importe será objeto de recuperación y, en su caso, contabiliza la correspondiente pérdida por deterioro.

La Federación reduce directamente el importe en libros de un activo financiero cuando no tiene expectativas razonables de recuperación total o parcialmente.

En particular, la corrección valorativa por deterioro de deudores comerciales implica un elevado juicio por la Dirección y la revisión de saldos individuales en base a la calidad crediticia de los clientes, tendencias

actuales del mercado y análisis histórico de las insolvencias a nivel agregado. En relación con la corrección valorativa derivada del análisis agregado de la experiencia histórica de impagados, una reducción en el volumen de saldos implica una reducción de las correcciones valorativas y viceversa.

La Federación determina la existencia de evidencia objetiva de deterioro de los deudores comerciales mediante un análisis individualizado. No obstante, la Federación no reconoce correcciones valorativas por deterioro para los saldos con Administraciones Públicas, entidades financieras y aquellos saldos garantizados con garantías eficaces.

La Federación considera que una cuenta a cobrar a un cliente se encuentra impagada cuando ha transcurrido 1 año desde su vencimiento, salvo que se trate de retrasos que tienen un carácter administrativo o excepcional.

A partir de 4 años con saldos vencidos e impagados, los deudores comerciales se consideran incobrables y se dan de baja, independientemente de que la Federación continúe realizando una gestión activa de cobro, ya sea por la vía legal o negociada. La recuperación posterior de los importes dados de baja se reconoce como un ingreso excepcional.

#### e.2) Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

Este epígrafe incluye el efectivo en caja, las cuentas corrientes bancarias y los depósitos y adquisiciones temporales de activos que cumplen con todos los siguientes requisitos:

- Son convertibles en efectivo.
- En el momento de su adquisición su vencimiento no era superior a tres meses.
- No están sujetos a un riesgo significativo de cambio de valor.
- Forman parte de la política de gestión normal de tesorería de la Federación.

#### f) **Pasivos financieros**

La Federación ha clasificado los pasivos financieros, a efectos de su valoración, en alguna de las siguientes categorías:

##### f.1) Pasivos financieros a coste amortizado.

La Federación clasifica todos los pasivos financieros en esta categoría excepto cuando deben valorarse a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Con carácter general, se incluyen en esta categoría los débitos por operaciones comerciales (aquellos pasivos financieros que se originan en la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la empresa con pago aplazado), y los débitos por operaciones no comerciales (aquellos pasivos financieros que, no siendo instrumentos derivados, no tienen origen comercial, sino que proceden de operaciones de préstamo o crédito recibidos por la Federación).

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que les sean directamente atribuibles. Posteriormente estos pasivos financieros se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias aplicando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual, así como los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones, cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, se valoran por su valor nominal, cuando el efecto de no actualizar

los flujos de efectivo no es significativo.

**f.2) Baja de pasivos financieros**

Los pasivos financieros son dados de baja cuando se extinguen, es decir, cuando la obligación derivada del pasivo haya sido pagada o cancelada, o bien haya expirado.

**f.3) Compensaciones de activos y pasivos financieros**

Los activos y pasivos financieros se compensan y el importe neto se presenta en el balance cuando la Federación tiene en ese momento el derecho exigible de compensar los importes reconocidos y tiene la intención de liquidar la cantidad neta, o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

**g) Existencias.**

El valor neto realizable representa la estimación del precio de venta menos todos los costes incurridos en los procesos de comercialización, venta y distribución.

El material deportivo, las mercaderías destinadas a la venta y otros aprovisionamientos se valoran a precio de adquisición o valor neto realizable, el menor.

La Federación efectúa las oportunas correcciones valorativas por deterioro del valor de las existencias, minorando el importe de la valoración al cierre del ejercicio cuando el valor neto realizable de las existencias es inferior a su precio de adquisición, y reconociéndolas como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias a través del epígrafe de “variación de existencias”. Ni en el ejercicio 2020 ni 2019, se realizó corrección valorativa alguna.

En el ejercicio 2020 aparece valorados como “productos en curso” aquellos que se corresponden con la activación de los gastos realizados hasta el 31 de diciembre relacionados con la organización del Campeonato del Mundo 2021 de selecciones absolutas femeninas que se ha celebrado en España y organizado por la Federación durante este mes de Diciembre de 2021. Esto es así en aplicación de la respuesta del 8 de julio del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas (ICAC) a la consulta efectuada sobre el tratamiento contable que han de dar las Federaciones Deportivas a los gastos necesarios para la celebración de futuros acontecimientos deportivos singulares. Esto supone que los gastos realizados en los años previos a la celebración del Mundial, se deben registrar en esta partida de “productos en curso” y de esta forma no afectar al resultado de estos ejercicios previos en que la Federación incurre en gastos pero que no deben imputarse a la cuenta de resultados hasta el año de celebración del Campeonato del Mundo (**Ver Nota 7, 10 y 16**).

**h) Impuesto sobre beneficio**

La Federación está acogida a la Ley 49/2002 de 23 de diciembre de 2003, sobre el régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo; debido a esta ley, la Federación se ha acogido al régimen especial de tributación por el Impuesto sobre Fundaciones previsto en dicha Ley al cumplir los requisitos establecidos para ello. De acuerdo con lo indicado y a la exención concedida por la Agencia Tributaria, la Federación queda, pues, exenta de tributación por los resultados obtenidos en el ejercicio de las actividades que constituyen su objeto fundacional o finalidad específica, así como por las rentas procedentes del patrimonio mobiliario e inmobiliario de la Federación, como son los dividendos y participaciones en beneficios de Fundaciones y las derivadas de adquisiciones o de transmisiones, por cualquier título, de bienes y derechos, siempre que unas y otras se obtengan o realicen en cumplimiento de objeto social o finalidad específica.

**i) Clasificación de los activos y pasivos entre corrientes y no corrientes**

Los activos y pasivos se presentan en el balance clasificados entre corrientes y no corrientes. A estos efectos, los activos y pasivos se clasifican como corrientes cuando están vinculados al ciclo normal de explotación de la Federación y se esperan vender, consumir, realizar o liquidar en el transcurso del mismo; son diferentes a los anteriores y su vencimiento, enajenación o realización se espera que se produzca en el plazo máximo de un año; se mantienen con fines de negociación o se trata de efectivo y otros activos líquidos equivalentes cuya utilización no está restringida por un periodo superior a un año.

#### j) Gastos e Ingresos

Los ingresos y gastos se imputan en función de la corriente real de bienes y servicios que representan y con independencia del momento en que se produce la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

El reconocimiento de los ingresos se efectúa en función de los contratos o acuerdos suscritos, las subvenciones corrientes se realizan de acuerdo a la resolución de concesión por parte del C.S.D.

En particular, se considera que el devengo de los ingresos por cuotas de diligenciamiento de autorizaciones y transfer federativas de jugadores, entrenadores y delegados se produce en el momento de su solicitud por el club interesado, debiendo realizar su pago en el momento de su tramitación. Según el Reglamento de Competiciones de la Federación estas cuotas se exigen a los clubes por las tareas relacionadas con el diligenciamiento de las autorizaciones y transfer federativos, habiéndose incurrido en todos los gastos generados por su tramitación con anterioridad al cobro de las referidas cuotas.

Por lo que se refiere a los ingresos por cuotas de afiliación de clubes para disputar las distintas competiciones deportivas, la Federación periodifica los ingresos por cuotas de afiliación de clubes en función de la duración de la temporada.

Los ingresos por subvenciones corrientes se imputan al ejercicio para el que se ha concedido y según se establezca en la resolución de concesión.

El resto de ingresos se imputan en función de la realización de los servicios de los que provienen.

Cuando el resultado de una transacción que implique la prestación de servicios no pueda ser estimado de forma fiable, se reconocerán ingresos, sólo en la cuantía en que los gastos reconocidos se consideren recuperables.

No forman parte de los ingresos los impuestos que gravan las operaciones de entrega de bienes y prestación de servicios que la Sociedad debe repercutir a terceros como el impuesto sobre el valor añadido y los impuestos especiales, así como las cantidades recibidas por cuenta de terceros.

Los gastos por las ayudas por resultados a las selecciones nacionales, tanto para jugadores como para técnicos, se devengan en el ejercicio siguiente al de la celebración del campeonato o competición, excepto la selección absoluta masculina cuyo campeonato se celebra en el mes de enero de cada ejercicio imputándose una parte contra el ejercicio corriente. Todo ello, en cumplimiento del apartado séptimo de la Resolución de 16 de enero de 2004 de la Presidencia del Consejo Superior de Deportes y de acuerdo con el Manual de Ejecución del Presupuesto elaborado por la referida institución, de obligado cumplimiento para la Federación.

#### k) Provisiones y contingencias.

Las provisiones se reconocen en el balance cuando la Federación tiene una obligación presente (ya sea por disposición legal o contractual, o por una obligación implícita o tácita) como resultado de sucesos pasados y se estima probable que suponga la salida de recursos que incorporen beneficios económicos futuros para su liquidación.

Las provisiones se valoran por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir a un tercero la obligación, registrándose los ajustes que surjan por la actualización de la provisión como un gasto financiero conforme se vayan devengando. Para aquellas provisiones con vencimiento inferior o igual a un año, y el efecto financiero no sea significativo, no se lleva a cabo ningún tipo de descuento. Las provisiones se revisan a la fecha de cierre de cada balance y son ajustadas con el objetivo de reflejar la mejor estimación actual del pasivo correspondiente en cada momento.

En aquellas situaciones en el que se vayan a recibir compensaciones de un tercero en el momento de liquidar la obligación y siempre que no existan dudas de que dicho reembolso será percibido, se contabiliza un activo que no supone una minoración del importe de la deuda. El importe por el que se registra el citado activo no podrá exceder del importe de la obligación registrada contablemente. Sólo en aquel caso en que existe un vínculo legal o contractual, por el que se ha exteriorizado parte del riesgo, y en virtud del cual la empresa no esté obligada a responder, se ha tenido en cuenta en la estimación del importe de la provisión.

#### **I) Subvenciones, donaciones y legados**

Las subvenciones, donaciones y legados no reintegrables se registrarán inicialmente como ingresos directamente imputados al patrimonio neto y se reconocerán en la cuenta de pérdidas y ganancias como ingresos sobre una base sistemática y racional de forma correlacionada con los gastos derivados.

Aquellas que tengan carácter reintegrable se registrarán como pasivos de la empresa hasta que adquieran la condición de no reintegrables.

Las subvenciones, donaciones y legados de carácter monetario se valoran por el valor razonable del importe concedido, y las de carácter no monetario o en especie se valoran por el valor razonable del bien recibido.

#### **m) Medio ambiente y derechos de emisión de gases de efecto invernadero**

Los gastos derivados de actuaciones empresariales encaminadas a la protección y mejora del medio ambiente y a la emisión de gases de efecto invernadero se contabilizan como gasto del ejercicio en que se incurren. Cuando suponen incorporaciones al inmovilizado material, cuyo fin sea la minimización del impacto medioambiental y la protección y mejora del medio ambiente, se contabilizan como mayor valor del inmovilizado.

#### **n) Gastos de personal e Indemnizaciones por despido**

De acuerdo con la legislación vigente, la federación está obligada al pago de indemnizaciones a aquellos empleados con lo que, bajo determinadas condiciones, rescinda sus relaciones laborales. Por tanto, las indemnizaciones por despido susceptibles de cuantificación razonable se registran como gasto del ejercicio en el que se adopta y comunica la decisión de despido. De igual forma la federación estima aquellos conceptos salariales devengados pero no abonados al cierre del ejercicio.

En las cuentas anuales adjuntas no se ha registrado provisión alguna por el concepto de indemnizaciones ya que no están previstas situaciones de esa naturaleza.

#### **o) Transacciones y operaciones con partes vinculadas**

La Federación realiza todas sus operaciones con partes vinculadas a valor de mercado. Adicionalmente, los precios de transferencia se encuentran adecuadamente soportados por la Junta Directiva de la Federación considerando que no existen riesgos significativos por este aspecto de los que puedan derivarse pasivos de consideración en el futuro.

**NOTA 5.- INMOVILIZADO MATERIAL.**

La composición de este epígrafe, así como su movimiento durante el ejercicio 2021 y 2020, ha sido el siguiente:

Concepto	Mobiliario	Equipos para procesos de información	Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	Construcc. Uso admin.	Total
<b>COSTE</b>					
Saldo inicial al 01-01-2020	<b>48.914,96</b>	<b>96.272,31</b>	<b>259.011,66</b>	<b>191.498,06</b>	<b>595.696,99</b>
Adiciones	0,00	24.173,53	55.572,71	0,00	<b>79.746,24</b>
Retiros	(0,00)	(0,00)	(0,00)	0,00	(0,00)
<b>Saldo final al 31-12-2020</b>	<b>48.914,96</b>	<b>120.445,84</b>	<b>314.584,37</b>	<b>191.498,06</b>	<b>675.443,23</b>
Adiciones	0,00	39.366,07	7.472,75	0,00	<b>46.838,82</b>
Retiros	(0,00)	(0,00)	(0,00)	0,00	(0,00)
<b>Saldo final al 31-12-2021</b>	<b>48.914,96</b>	<b>159.811,91</b>	<b>322.057,12</b>	<b>191.498,06</b>	<b>722.282,05</b>
<b>AMORTIZACION</b>					
Saldo inicial al 01-01-2020	(23.725,18)	(57.013,56)	(157.694,30)	(129.274,32)	(367.707,36)
Adiciones	(4.554,60)	(18.323,04)	(38.787,08)	(26.809,73)	(88.474,45)
Retiros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>Saldo final al 31-12-2020</b>	<b>(28.279,78)</b>	<b>(75.336,60)</b>	<b>(196.481,38)</b>	<b>(156.084,05)</b>	<b>(456.181,81)</b>
Adiciones	(4.554,60)	(26.539,96)	(49.717,26)	(26.809,73)	(107.621,55)
Retiros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>Saldo final al 31-12-2021</b>	<b>(32.834,38)</b>	<b>(101.876,56)</b>	<b>(246.198,64)</b>	<b>(182.893,78)</b>	<b>(563.803,36)</b>
<b>VALOR NETO CONTABLE</b>					
<b>VNC al 31-12-2020</b>	<b>20.635,18</b>	<b>45.109,24</b>	<b>118.102,99</b>	<b>35.414,01</b>	<b>219.261,42</b>
<b>VNC al 31-12-2021</b>	<b>16.080,58</b>	<b>57.935,35</b>	<b>75.858,48</b>	<b>8.604,28</b>	<b>158.478,69</b>

Todos los bienes registrados se encuentran en territorio español y afectos a la actividad de la Federación. Los elementos del inmovilizado material no se encuentran afectos a ninguna garantía.

La Federación tiene bienes totalmente amortizados por importe de 183.786,81 euros (147.226,78 euros para el año 2020) los cuales se corresponden mobiliario por 3.360,99 euros (3.360,99 euros para el año 2020) a equipos de procesos de información por 55.457,33 euros (36.354,28 euros para el año 2020), y a Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material por 124.968,49 (107.511,51 euros para el año 2020).

**NOTA 6.- INMOVILIZADO INTANGIBLE.**

La composición de este epígrafe, así como su movimiento durante el ejercicio 2021 y 2020 ha sido el siguiente:

Concepto	Marcas y nombres registrados	Aplicaciones Informáticas	Total
<b>COSTE</b>			
Saldo inicial al 01-01-2020	<b>5.579,89</b>	<b>212.896,24</b>	<b>218.476,13</b>
Adiciones	0,00	4.923,90	<b>4.923,90</b>
Retiros	(0,00)	(0,00)	(0,00)
<b>Saldo final al 31-12-2020</b>	<b>5.579,89</b>	<b>217.820,14</b>	<b>223.400,03</b>
Adiciones	0,00	12.425,02	<b>12.425,02</b>
Retiros	(0,00)	(0,00)	(0,00)
<b>Saldo final al 31-12-2021</b>	<b>5.579,89</b>	<b>230.245,16</b>	<b>235.825,05</b>
<b>AMORTIZACION</b>			

<b>Saldo inicial al 01-01-2020</b>	<b>(5.095,63)</b>	<b>(112.961,31)</b>	<b>(118.056,94)</b>
Adiciones	(165,49)	(35.933,96)	(36.099,45)
Retiros	0,00	0,00	0,00
<b>Saldo final al 31-12-2020</b>	<b>(5.261,12)</b>	<b>(148.895,27)</b>	<b>(154.156,39)</b>
Adiciones	(144,79)	(34.664,80)	(34.809,59)
Retiros	0,00	0,00	0,00
<b>Saldo final al 31-12-2021</b>	<b>(5.405,91)</b>	<b>(183.560,07)</b>	<b>(188.965,98)</b>
<b>VALOR NETO CONTABLE</b>			
<b>VNC al 31-12-2020</b>	<b>318,77</b>	<b>68.924,87</b>	<b>69.243,64</b>
<b>VNC al 31-12-2021</b>	<b>173,98</b>	<b>46.685,09</b>	<b>46.859,07</b>

La Federación tiene bienes totalmente amortizados por importe de 104.141,29 euros para el año 2021 y 77.034,79 euros para el año 2020, los cuales se corresponden a las marcas y nombres registrados por 5.000,77 euros para el año 2021 y 5.000,77 euros para el año 2020 y aplicaciones informáticas por 99.140,52 euros para el año 2021 y 72.034,02 euros para el año 2020.

#### **NOTA 7.- EXISTENCIAS.**

El importe de los bienes destinados a la venta que figuran en esta partida por 13.537,08€, se corresponde con la valoración del material que la Federación tiene disponible para su venta en los distintos eventos que organiza.

El importe que figuraba en el año 2020 como “Productos en Curso” por importe de 203.707,79€ como se detalla en la **NOTA 4.G**, se corresponde con la activación de los gastos realizados hasta el 31 de diciembre relacionados con la organización del Campeonato del Mundo 2021 de selecciones absolutas femeninas que se celebrará en España en el mes de Diciembre de 2021 y cuya organización corresponde a la Federación. En el año 2021 este importe de “Productos en Curso” se ha imputado a las cuentas de gastos por naturaleza correspondientes al ser ya un gastos imputable en su totalidad a este ejercicio, dejando en 0 €, el importe de los “Productos en Curso” al cierre de 2021. (ver nota 16 y 4.g)

El detalle de los gastos realizados hasta la fecha para la organización del Mundial 2021 figuran en el siguiente cuadro:

#### **GASTOS ORG.CTO MUNDO 2021**

GASTOS	2020		HASTA 31-12-2019		TOTAL	
	60-COMPRAS	16.700,72 €	62-SERVICIOS EXTERIORES	69.030,40 €	64-GASTOS DE PERSONAL	10.054,17 €
<b>TOTAL</b>	<b>95.785,29 €</b>				<b>107.922,50 €</b>	<b>203.707,79 €</b>

#### **NOTA 8.- ACTIVOS FINANCIEROS.**

La composición de los activos financieros a largo plazo al cierre de los ejercicios 2021 y 2020 de acuerdo con las categorías y clasificación contables anteriormente descritas son:

	ACTIVOS FINANCIEROS A LARGO PLAZO							
	Instrumentos de Patrimonio		Valores representativos deuda		Derivados y Otros		Total	
			2021	2020	2021	2020	2021	2020
	Activos a coste amortizado	0,00	0,00	0,00	0,00	4.900,00	4.900,00	4.900,00
<b>Total</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>4.900,00</b>	<b>4.900,00</b>	<b>4.900,00</b>	<b>4.900,00</b>

Los importes de esta categoría son:

- Fianzas a largo plazo en garantía de los locales que la Federación tiene alquilados como almacenes de material deportivo por importe de 4.900,00 euros.

La composición de los activos financieros a corto plazo al cierre de los ejercicios 2021 y 2020 de acuerdo con las categorías y clasificación contables anteriormente descritas son:

ACTIVOS FINANCIEROS A CORTO PLAZO								
INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO		VALOR REPRES. DE DEUDA		CREDITOS, DERIVADOS Y OTROS		TOTAL		
2021	2020	2021	2020	2021	2020	2021	2020	
Activos a coste amortizado	0,00	0,00	0,00	6.455.482,70	1.943.924,90	6.455.482,70	1.943.924,90	
Efectivos y otros activos líquidos equivalentes	0,00	0,00	0,00	1.359.980,92	840.576,55	1.359.980,92	840.576,55	
<b>Total</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>7.815.463,62</b>	<b>2.784.501,45</b>	<b>7.815.463,62</b>	<b>2.784.501,45</b>	

Los importes de estas categorías de activos financieros se componen de los siguientes epígrafes del balance de situación de la siguiente forma:

	Instrumentos de Patrimonio		Valores representativos de Deuda		Créditos, derivados y Otros		TOTAL	
	2021	2020	2021	2020	2021	2020	2021	2020
<b>Activos financieros corrientes</b>								
Federaciones Territoriales	0,00	0,00	0,00	0,00	131.092,60	96.096,24	131.092,60	96.096,24
Clubes y asociaciones deportivas	0,00	0,00	0,00	0,00	340.818,50	235.981,47	340.818,50	235.981,47
Deudores Varios	0,00	0,00	0,00	0,00	5.836.574,74	1.522.837,78	5.836.574,74	1.522.837,78
Fianzas a corto plazo a IHF y EHF	0,00	0,00	0,00	0,00	135.382,40	88.409,41	135.382,40	88.409,41
Fianzas	0,00	0,00	0,00	0,00	11.614,46	600,00	11.614,46	600,00
Inversiones financieras corto plazo	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Efectivos y otros activos líquidos equivalentes	0,00	0,00	0,00	0,00	1.359.980,92	840.576,55	1.359.980,92	840.576,55
<b>TOTAL</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>7.815.463,62</b>	<b>2.784.501,45</b>	<b>7.815.463,62</b>	<b>2.784.501,45</b>

La Federación durante el ejercicio 2021 y 2020 no ha procedido a realizar reclasificaciones de los activos financieros de forma que estos pasen a valorarse al coste o al coste amortizado.

El saldo de deudores se presenta neto de las correcciones por deterioro de valor. Los movimientos habidos en dichas correcciones son los siguientes:

Correcciones de valor de activos financieros	Créditos, derivados y otros	
	Corto plazo	
	2021	2020
<b>Pérdida por deterioro inicial del ejercicio</b>	<b>0,00</b>	<b>272.896,00</b>
Corrección valorativa por deterioro (Nota 4.c))	0,00	0,00
Reversión del deterioro	0,00	0,00
Salidas y reducciones	0,00	-272.896,00
Traspasos y otras variaciones	0,00	0,00
<b>Pérdidas por deterioro al final del ejercicio</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>

## NOTA 9.- PASIVOS FINANCIEROS.

La composición de los pasivos financieros a largo y corto plazo para el ejercicio es la siguiente:

	PASIVOS FINANCIEROS A LARGO PLAZO							
	Deudas con entidades de crédito		Obligaciones y otros valores negociables		Derivados y Otros		Total	
	2021	2020	2021	2020	2021	2020	2021	2020
	Pasivos a coste amortizado	178.604,69	293.651,07	0,00	0,00	0,00	178.604,69	293.651,07
Total	178.604,69	293.651,07	0,00	0,00	0,00	0,00	178.604,69	293.651,07

	PASIVOS FINANCIEROS A CORTO PLAZO							
	Deudas con entidades de crédito		Obligaciones y otros valores negociables		Derivados y Otros		Total	
	2021	2020	2021	2020	2021	2020	2021	2020
	Pasivos a coste amortizado	615.046,38	56.348,93	0,00	0,00	6.152.275,72	1.950.687,73	6.767.322,10
Total	615.046,38	56.348,93	0,00	0,00	6.152.275,72	1.950.687,73	6.767.322,10	2.007.036,66

Los importes de estas categorías de pasivos financieros se componen de los siguientes epígrafes del balance de situación de la siguiente forma:

Pasivos financieros corrientes	Deudas con entidades de crédito		Obligaciones y otros valores negociables		Derivados y Otros		Total	
	2021	2020	2021	2020	2021	2020	2021	2020
	Fianzas recibidas de clubes para participación en campeonatos	0,00	0,00	0,00	0,00	436.469,92	431.307,92	436.469,92
Fondo solidaridad y requerimientos	0,00	0,00	0,00	0,00	268.725,53	220.767,55	268.725,53	220.767,55
Afiliados y asociaciones deportivas	0,00	0,00	0,00	0,00	860.772,96	781.389,72	860.772,96	781.389,72
Deudas con entidades de crédito	615.046,38	56.348,93	0,00	0,00	0,00	0,00	615.046,38	56.348,93
Proveedores y acreedores	0,00	0,00	0,00	0,00	4.584.535,16	454.222,54	4.584.535,16	454.222,54
Remuneraciones pendientes de pago	0,00	0,00	0,00	0,00	1.772,15	63.000,00	1.772,15	63.000,00
Total	615.046,38	56.348,93	0,00	0,00	6.152.275,72	1.950.687,73	6.767.322,10	2.007.036,66

Las fianzas recibidas por clubes que participan en los campeonatos organizados por la federación son:

	2021	2020
División de Honor Elite masculina	6.000,00	6.000,00
División de Honor "B" masculina	64.079,98	72.567,98
Primera división masculina	224.089,99	212.069,99
División de Honor Femenina	40.249,95	43.769,95
División de Honor Plata femenina	96.600,00	93.250,00
Balonmano Playa	5.450,00	3.650,00
<b>TOTAL</b>	<b>436.469,92</b>	<b>431.307,92</b>

La Federación no ha dispuesto ni dispone al cierre del ejercicio de pasivos financieros valorados a valor razonable.

En el mes de noviembre de 2021, se solicitó un préstamo de 500.000€ al Banco Santander, como anticipo de los ingresos a percibir del Mundial 2021, y que era necesario para tener liquidez y atender los pagos de

los gastos que supone la organización de dicho campeonato. Este préstamo se amortiza en el momento de cobrar los ingresos que han servido de garantía para la obtención del mismo y nos mas tarde de 24/05/2022. Las condiciones de dicho préstamo son:

<b>Tipo de interés:</b>	2,25%
<b>Periodo de amortización:</b>	1 año.
<b>Vencimiento:</b>	no más tarde de 24-05-2022

Este préstamo se ha amortizado con fecha 24/01/2022 al haber recibido el ingreso sobre el que se solicitó.

En el mes de junio de 2020 se solicitó un préstamo de 350.000€ al Banco Santander, dentro de las líneas de financiación habilitadas por el Gobierno de España consecuencia de la crisis financiera provocada por el COVID-19, con la garantía del ICO. Las condiciones de dicho préstamo son:

<b>Tipo de interés:</b>	2,75%
<b>Plazo de carencia:</b>	1 año.
<b>Periodo de amortización:</b>	3 años
<b>Vencimiento:</b>	30-06-2024

El cuadro previsto de amortización del préstamo es el siguiente:

	2022	2023	2024
<b>AMORTIZACION ANUAL</b>	115.046,38	118.250,35	60.354,34

Dentro de los pasivos financieros no hay deudas con garantía real.

#### **NOTA 10.-PERIODIFICACIONES**

Los ingresos anticipados tienen el siguiente detalle:

#### **INGRESOS ANTICIPADOS**

	2021	2020
Periodificación cuotas temporada	200.000,00	209.750,00
T.PREOLIMPICO Fundacion TRINIDAD ALFONSO	0,00	148.500,00
C.REY 2021 COMUNIDAD DE MADRID	0,00	137.190,08
IHF.compensacion viajes EGIPTO 2021	0,00	10.198,00
Ing. Anticipados Cto.Mundo ABS FEM 2021	0,00	18.000,00
<b>TOTAL INGRESOS ANTICIPADOS</b>	<b>200.000,00 €</b>	<b>523.638,08 €</b>

La periodificación de cuotas temporada 2021/2022 se corresponde a la parte de las cuotas de participación de los clubes que corresponden al año 2022.

Los ingresos anticipados de Organización del Campeonato del Mundo Absoluto Femenino 2021 se han imputado a las cuentas de ingresos por naturaleza del año 2021 al ser la fecha de celebración del mismo. (ver nota 16)

Los gastos anticipados muestran el siguiente detalle:

### GASTOS ANTICIPADOS

	2021	2020
Gastos Anticipados Organización CTO EUR 2028	5.388,35	0,00
Gastos Anticipados Organización Preolímpico Fem 2021	0,00	2.706,74
Gastos Anticipados Inscripción y depósito Preolímpico Fem 2021	0,00	10.134,51
Gastos Anticipados Inscripción Competiciones Int.	6.000,00	12.122,81
Gastos Anticipados Licencias Software	1.160,21	1.169,47
<b>TOTAL GASTOS ANTICIPADOS</b>	<b>12.548,56</b>	<b>26.133,53</b>

### **NOTA 11.-FONDOS PROPIOS.**

El movimiento de Fondos Propios durante el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021 y 2020 es el siguiente:

	<b>Euros</b>						
	<b>Saldo al 31/12/2019</b>	<b>Adiciones (Retiros)</b>	<b>Aplicación déficit</b>	<b>Saldo al 31/12/2020</b>	<b>Adiciones (Retiros)</b>	<b>Aplicación déficit</b>	<b>Saldo al 31/12/2021</b>
Fondo social	225.403,65	0,00	25.503,57	250.907,22	0,00	39.872,03	290.779,25
Excedente (superávit) del ejercicio	25.503,57	39.872,03	-25.503,57	39.872,03	685.361,31	-39.872,03	685.361,31
Resultados ejercicios anteriores	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>Total</b>	<b>250.907,22</b>	<b>39.872,03</b>	<b>0,00</b>	<b>290.779,25</b>	<b>685.361,31</b>	<b>0,00</b>	<b>976.140,56</b>

El patrimonio neto de la Federación Española de Balonmano que incluye los fondos propios y las Subvenciones de capital recibidas asciende a 987.313,16 euros (321.836,99 euros en 2020).

### **NOTA 12.-SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS.**

El movimiento de este epígrafe para los ejercicios 2021 y 2020 es el siguiente:

	<b>SUBVENCIÓN</b>
01/01/2020	53.957,69
CONCESIÓN	0,00
APLICACIÓN A RESULTADOS	(22.899,93)
31/12/2020	31.057,76
CONCESIÓN	0,00
APLICACIÓN A RESULTADOS	(19.885,16)
31/12/2021	11.172,60

Las subvenciones fueron clasificadas por la Federación como no reintegrables y por tanto registradas dentro de patrimonio neto. Las subvenciones han sido utilizadas para la adquisición de inmovilizado material. La imputación de las subvenciones a la cuenta de pérdidas y ganancias se realiza de manera lineal y sistemática a lo largo de la vida útil del inmovilizado adquirido con dichas subvenciones.

Los bienes financiados con estas subvenciones en capital se han amortizado en el Ejercicio 2021 por importe de 19.885,16 euros (22.899,93 euros para el año 2020).

Estas subvenciones en capital son concedidas por el Consejo Superior de Deportes para la adquisición de activos fijos.

#### **NOTA 13.- SITUACIÓN FISCAL.**

Según las disposiciones legales vigentes las liquidaciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta que no han sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o ha transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. En opinión de la Junta Directiva, no existen contingencias fiscales de importes significativos que pudieran derivarse que le consten, en caso de inspección, de posibles interpretaciones diferentes de la normativa fiscal aplicable a las operaciones realizadas por la Federación.

- Otras deudas con las Administraciones Públicas

El detalle de los saldos mantenidos con administraciones públicas al 31 de diciembre del ejercicio 2021 y 2020 es el siguiente:

	Saldos Deudores		Saldos Acreedores	
	2021	2020	2021	2020
<b>Corriente:</b>				
Hacienda Pública, Retenciones y pagos a cuenta	0,00	0,00	135.423,66	120.719,56
Consejo Superior de Deportes, deudor por subvenciones	0,00	0,00	0,00	0,00
Organismos de la Seguridad Social	0,00	0,00	47.175,58	30.852,71
Hacienda Pública, por IVA	262.684,24	0,00	0,00	32.482,62
<b>TOTALES</b>	<b>262.684,24</b>	<b>0,00</b>	<b>182.599,24</b>	<b>184.054,89</b>
<b>No Corriente:</b>				
<b>TOTALES</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>

La Federación está acogida a la Ley 49/2002 de 23 de diciembre de 2003, sobre el régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo; la Federación se ha acogido al régimen especial de tributación por el Impuesto sobre Fundaciones previsto en dicha Ley al cumplir los requisitos establecidos para ello. De acuerdo con lo indicado y a la exención concedida por la Agencia Tributaria, la Federación queda, pues, exenta de tributación por los resultados obtenidos en el ejercicio de las actividades que constituyen su objeto fundacional o finalidad específica a excepción de las explotaciones económicas que no estén exentas. En los Ejercicios 2021 y 2020 no hemos realizado ninguna explotación económica no exenta.

#### **NOTA 14.- INGRESOS Y GASTOS.**

- El desglose de la cuenta de “Ingresos federativos y ventas” al 31 de diciembre de 2021 y 2020 ha sido el siguiente:

	2021	2020
Licencias	340.759,35	263.881,44
Venta de Artículos	205.784,75	32.140,79
Cuotas de Clubes	549.127,00	403.975,00
Cursillos	108.383,87	433.095,00
Publicidad	3.190.466,92	1.703.341,58
ADO	155.295,00	250.074,00
Derechos retransmisión	410.180,00	0,00
Ingresos sanciones y otros	83.923,82	71.278,75
Ingresos competiciones	5.847.744,43	747.935,60
Ingresos fondo arbitral	2.126.460,00	1.460.070,00
<b>Ingresos federativos y ventas</b>	<b>13.018.125,14</b>	<b>5.365.792,16</b>

- El desglose de la cuenta de “Aprovisionamientos” al 31 de diciembre de 2021 y 2020 ha sido el siguiente:

	2021	2020
Compra de material deportivo	-1.244.968,21	-810.365,02
Compra de otros aprovisionamientos	-481.174,43	-158.276,41
Variación de existencias de material para la venta	-8.932,78	9.596,35
Trabajos otras empresas	-6.102.805,65	-891.338,75
<b>Consumos de mercaderías</b>	<b>-7.837.881,07</b>	<b>-1.850.383,83</b>

- El desglose de la cuenta de “Otros ingresos de explotación” al 31 de diciembre 2021 y 2020 ha sido el siguiente:

	2021	2020
Ingresaos accesorios		
Ingresaos revista Balonmano	9.644,22	9.730,77
Convenios de Colaboración	3.587.130,59	822.450,06
<b>Ingresaos accesorios</b>	<b>3.596.774,81</b>	<b>832.180,83</b>
Subvenciones y Donaciones		
Subvención COE	306.757,28	4.000,00
Subvenciones ordinarias CSD	2.556.615,92	2.433.911,89
Subvenciones extraordinarias CSD	970.573,67	681.761,00
Otras Subvenciones	2.597.000,00	214.139,30
Donaciones a la explotación	0,00	0,00
<b>Subvenciones y donaciones</b>	<b>6.430.946,87</b>	<b>3.333.812,19</b>
<b>Otros ingresos de explotación</b>	<b>10.027.721,68</b>	<b>4.165.993,02</b>

- El detalle de las Subvenciones Ordinarias y Extraordinarias del CSD al 31 de diciembre 2021 y 2020 ha sido el siguiente:

	2021	2020
Subvención Ordinaria CSD		
Subvención Actividad Ordinaria	2.224.844,89	2.072.342,64
Subvención Programa tecnificación	149.446,36	125.801,97
Subvención CESA	51.737,20	113.714,28
Subvención Programa Mujer y Deporte	87.267,47	54.053,00
Subvención Deporte Inclusivo	6.600,00	0,00
Subvención Ayudas deportistas resultados	36.720,00	68.000,00
<b>Total Subvención Ordinaria CSD</b>	<b>2.556.615,92</b>	<b>2.433.911,89</b>
Subvención Extraordinaria CSD		
Subvención Protección deportistas DAN	30.796,04	51.135,00
Subvención Becas Deportistas	584.205,00	465.626,00
Subvención Actividades Selecciones	252.512,76	165.000,00
Subvención Retransmisiones Audiovisuales	100.603,26	0,00
Subvención Directivos ORG.INT	2.456,61	0,00
<b>Total Subvención Extraordinaria CSD</b>	<b>970.573,67</b>	<b>681.761,00</b>
<b>Total Subvención CSD</b>	<b>3.527.189,59</b>	<b>3.115.672,89</b>

Las subvenciones del CSD. o cualquier otra entidad son aplicadas a su destino específico. En el caso del CSD, según el presupuesto.

Todas las subvenciones se han utilizado para los fines que fueron concedidas y se han cumplido en todos los casos las condiciones de las mismas.

- El desglose de la cuenta de "Sueldos y Salarios" y "Cargas sociales" al 31 de diciembre de 2021 y 2020 ha sido el siguiente:

	2021	2020
Sueldos y salarios	-1.414.555,44	-1.194.876,83
Indemnizaciones	-15.000,00	-63.000,00
<b>Sueldos, salarios y asimilados</b>	<b>-1.429.555,44</b>	<b>-1.257.876,83</b>
	2021	2020
Seguridad Social a cargo de la empresa	-346.105,18	-306.209,51
Otros gastos sociales	-5.813,49	-1.445,00
<b>Cargas Sociales</b>	<b>-351.918,67</b>	<b>-307.654,51</b>

- El desglose de la cuenta de "Otros gastos de explotación" del ejercicio 2021 y 2020 han sido el siguiente:

	2021	2020
<i>Servicios exteriores</i>		
Arrendamientos	-73.427,97	-66.338,86
Reparaciones y mantenimiento	-6.432,64	-7.648,37
Servicios profesionales	-382.600,96	-146.987,16
Transportes	-100.529,13	-69.195,28
Primas de seguros	-112.720,83	-86.000,28
Servicios Bancarios y Similares	0,00	0,00
Relaciones públicas y publicidad y producción TV	-347.867,08	-256.039,83
Suministros	-39.731,75	-11.727,50
Material de oficina y Suscripciones	-14.659,49	-15.652,33
Comunicaciones	-38.790,49	-36.705,58
Imprenta Balonmanía	-9.716,20	-19.311,43
Gastos Licencias Software	-138.953,95	-120.858,33
Gastos Viajes, Asambleas	-245.997,00	-175.711,20
Jurídico y contencioso	-39.824,19	-147.940,29
<b>Servicios Exteriores</b>	<b>-1.551.251,68</b>	<b>-1.160.116,44</b>
<i>Tributos</i>		
Ajustes Imposición indirecta	90.199,80	21.965,66
Tasas Administrativas y Judiciales	-547,78	0,00
<b>Tributos</b>	<b>89.652,02</b>	<b>21.965,66</b>
<i>Pérdidas por deterioro y Variación de Provisiones</i>		
Pérdidas por deterioro de créditos por operaciones comerciales	0,00	0,00
<b>Pérdidas por deterioro y Variación de Provisiones</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<i>Otros gastos de gestión corriente</i>		
Becas, Ayudas, Premios, etc.	-3.343.920,76	-2.904.527,99
Subvenciones Entidades federativas	-668.385,85	-654.563,01
Desplazamientos actividades deportivas	-6.825.785,68	-1.309.710,54
Cuota Inscripción Feder. Y Cpto.	-16.708,24	-13.051,89
Reintegro subvención CSD	-47.511,22	-23.357,64
<b>Otros gastos de gestión corriente</b>	<b>-10.902.311,75</b>	<b>-4.905.211,07</b>
<b>Otros gastos de explotación</b>	<b>-12.363.911,41</b>	<b>-6.043.361,85</b>

## NOTA 15.- PROVISIONES

No se ha considerado necesario dotar provisiones para riesgos y gastos al no preverse que se produzca ninguna contingencia.

## NOTA 16.- ORGANIZACIÓN DEL CAMPEONATO DEL MUNDO DE SELECCIONES ABSOLUTAS FEMENINA 2021 SPAINHANDBALL 2021

En este ejercicio 2021 se ha organizado por la Federación el Campeonato del Mundo 2021 de selecciones absolutas femeninas con la participación de 32 selecciones de todo el Mundo. Esto ha supuesto un reto organizativo y financiero muy importante y que ha supuesto prácticamente duplicar en el presente ejercicio los ingresos y gastos de la RFEBM. Se detallan a continuación los datos del presupuesto de organización del Campeonato del Mundo y de su ejecución real, a dos niveles de detalle; partida presupuestaria y cuenta de ingreso y gastos por naturaleza:

### LIQUIDACIÓN MUNDIAL “SPAINHANDBALL 2021” POR PARTIDA PRESUPUESTARIA

	PRESUPUESTO	CONTABILIZADO	VARIACIÓN	% PEND
<b>INGRESOS</b>				
INGRESOS SEDES	4.000.000,00	3.625.699,52	-374.300,48	-9%
MARKETING Y SPONSORS PRIVADOS	2.760.000,00	2.650.927,77	-109.072,23	-4%
PUBLICIDAD	40.000,00	31.360,84	-8.639,16	-22%
ENTRADAS	845.000,00	865.871,58	20.871,58	2%
APORTACION IHF	1.455.000,00	1.517.181,43	62.181,43	4%
INGRESOS EXTRAS EQUIPOS Y OTROS	900.000,00	1.606.452,56	706.452,56	78%
OTROS	100.000,00	114.635,00	14.635,00	15%
<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>10.100.000,00 €</b>	<b>10.412.128,70 €</b>	<b>312.128,70 €</b>	<b>3%</b>
<b>GASTOS</b>				
COSTES ORGANIZACIÓN	250.000,00	86.317,70	163.682,30	65%
PERSONAL,IHF, VOLUNTARIOS (Honor/Mater/Viajes/Comidas)	1.184.000,00	1.484.479,17	-300.479,17	-25%
GESTION FINANCIERA Y CONSORCIO HACIENDA	350.000,00	107.369,18	242.630,82	69%
NECESIDADES PABELLONES	1.609.000,00	1.628.821,62	-19.821,62	-1%
ACREDITACION Y GESTION ENTRADAS	168.000,00	112.868,82	55.131,18	33%
PUBLICIDAD, PROMOCION, MARKETING, CEREMONIAS	1.020.000,00	544.606,92	475.393,08	47%
ALOJAMIENTOS	3.100.000,00	2.519.192,31	580.807,69	19%
CONTROLES DOPING-SEGURIDAD COVID	273.000,00	116.711,68	156.288,32	57%
COMUNICACIÓN, INFORMATICA	160.000,00	12.254,84	147.745,16	92%
COSTES EMISION TV- DERECHOS MARKETING	810.000,00	1.795.281,70	-985.281,70	-122%
TRANSPORTES	876.000,00	836.343,31	39.656,69	5%
COSTES PREVIOS EVENTO (inspecciones, reuniones)	100.000,00	114.992,93	-14.992,93	-15%
PREMIOS FINALISTAS CAMPEONATO MUNDO	100.000,00	87.044,50	12.955,50	13%
IMPREVISTOS Y VARIOS	100.000,00	4.710,47	95.289,53	95%
<b>TOTAL GASTOS</b>	<b>10.100.000,00 €</b>	<b>9.450.995,15 €</b>	<b>649.004,85 €</b>	<b>6%</b>
<b>DIFERENCIA INGRESOS Y GASTOS</b>		<b>961.133,55 €</b>		

**LIQUIDACIÓN MUNDIAL “SPAINHANDBALL 2021”**  
**POR CUENTAS DE INGRESOS Y GASTOS POR NATURALEZA**

INGRESOS	2021
700- POR VENTAS DE MATERIAL	58.514,31 €
704 - POR PUBLICIDAD E IMAGEN	953.774,30 €
705 - POR DCHOS DE RETRASMISIONES	370.000,00 €
707 - ING DE ACTIV DEPORTIVAS	4.579.840,09 €
740 - SUBVENCIONES, DONAC. Y LEGADOS	2.150.000,00 €
756 - ING POR CONVEN DE COLAB	2.300.000,00 €
<b>TOTAL</b>	<b>10.412.128,70 €</b>
GASTOS	
60 - COMPRAS	4.660.047,92 €
62 - SERVICIOS EXTERIORES	456.941,09 €
64 - GASTOS DE PERSONAL	444.270,85 €
65 - OTROS GASTOS DE GESTIÓN	3.678.504,11 €
66 - GASTOS FINANCIEROS	7.523,39 €
710 - VARIACIÓN DE EXISTENCIAS	203.707,79 €
<b>TOTAL</b>	<b>9.450.995,15 €</b>
<b>DIFERENCIA INGRESOS Y GASTOS</b>	<b>961.133,55 €</b>

**NOTA 17.- OTRA INFORMACIÓN**

Don Francisco Vidal Blázquez García como Presidente durante 2021 ha percibido por su trabajo una retribución bruta anual de 92.000,02 € euros (93.671,76 euros en el ejercicio 2020) y por gastos en viajes 15.311,94 euros (10.241,24 euros en el ejercicio 2020).

Los miembros de la Junta Directiva no perciben retribución alguna, habiendo recibido por compensación de gastos de viaje 12.055,55 euros (4.562,99 euros para 2020) y no se han concedidos anticipos por ningún concepto.

La Federación ha seguido todas las líneas de actuación establecidas en el código de buen gobierno y no es conocedora del incumplimiento de ninguno de sus principios.

El número medio de personas durante el ejercicio es de 34,66 (29,21 para el año 2020). El número de trabajadores al cierre de ejercicio es de 36 (31 para el año 2020) siendo su distribución de 22 hombres (17 hombres para el año 2020) y 14 mujeres (14 mujeres para el año 2020).

La distribución de la plantilla media de los años 2021 y 2020 por categoría es la siguiente:

	MUJERES		HOMBRES		TOTAL	
	2021	2020	2021	2020	2021	2020
PRESIDENTE	0	0	1	1	1	1
SELECCIONADORES	0	0	2	2	2	2
DIRECTORES	1	1	4	4	5	5
AUXILIAR ALMACEN	0	0	2	1	1	1

ADMINISTRATIVOS	9,31	9,27	9,49	10,56	18,80	19,83
CIRCUITO ARENA TOUR	0,21	0,01	0,69	0,01	0,86	0,02
MUNDIAL 2021	3	0,36	2	0	5	0,36
<b>TOTAL</b>	<b>13,48</b>	<b>10,64</b>	<b>21,18</b>	<b>18,57</b>	<b>34,66</b>	<b>29,21</b>

No existe personal con discapacidad superior al 33% contratado.

Los auditores no los contrata la Federación, sino que el encargo lo realiza el Consejo Superior de Deportes y por lo tanto es el obligado al pago de sus honorarios.

#### **NOTA 18.- MEDIO AMBIENTE Y DERECHOS DE EMISIÓN DE GASES DE EFECTO INVERNADERO**

La Federación no ha adquirido ningún inmovilizado material, cuyo fin sea la minimización del impacto medioambiental ni emisión de gases de efecto invernadero, ni incurrido en ningún gasto cuya finalidad sea la protección y mejora del medio ambiente.

Tampoco ha solicitado ni recibido durante el ejercicio, subvenciones de naturaleza medioambiental.

Adicionalmente, por la actividad de la entidad, no existe ningún riesgo asociado a actuaciones medioambientales ni emisión de gases de efecto invernadero, ni por tanto, algún pasivo contingente, ni potencial, ni en curso

#### **NOTA 19.- TRANSACCIONES CON PARTES VINCULADAS**

No se consideran partes vinculadas con la Federación los Clubes y Federaciones Territoriales con las que mantiene relación, debido a que son entidades jurídicas independientes en las que no se ejerce ni se tiene la posibilidad de ejercer directa o indirectamente o en virtud de pactos o acuerdos el control; así mismo no se ejerce una influencia significativa en la toma de sus decisiones financieras y de explotación. La única obligación por parte de los clubes y Federaciones Territoriales es la de acatar las normas dictadas por la Real Federación Española de Balonmano en aspectos deportivos de carácter nacional.

No obstante lo anterior se informa a continuación el volumen de operaciones con Clubes y Federaciones Territoriales (entre paréntesis figura si es gasto o ingreso para la Federación):

	2021	2020
<b>FEDERACIONES TERRITORIALES</b>		
Ayudas y Subvenciones (Gasto)	264.991,00	282.910,43
Otros (Gasto)	75.210,76	31.960,58
<b>CLUBES</b>		
Ayudas y Subvenciones (Gasto)	283.625,00	250.804,00
Sanciones (Ingreso)	83.923,82	71.278,75
Fondo Arbitral (Ingreso)	2.126.460,00	1.460.070,00
Cuotas (Ingreso)	549.127,00	403.975,00

(No existen transacciones significativas con Federaciones Territoriales ni Clubes diferentes a las propias del objeto de la Federación, como son licencias, subvenciones, pagos por viajes, etc....).

La federación tiene aprobado su Código de Buen Gobierno y todos los miembros de su Junta Directiva y Comisión Delegada han firmado su conocimiento y conformidad al mismo. En dicho Código de Buen

Gobierno se establece la obligación de informar de todas las transacciones económicas que los miembros de dichos órganos realicen con la federación, bien directamente o por su participación en sociedades. No se ha producido transacciones económicas durante el ejercicio 2021 ni el ejercicio 2020 por lo que no es necesario informar de las mismas en cumplimiento del Código de Buen Gobierno.

#### **NOTA 20.- HECHOS POSTERIORES**

No se han producido hechos a la fecha de cierre de las cuentas anuales.

#### **NOTA 21.-INFORMACIÓN SOBRE APLAZAMIENTO DE PAGOS EFECTUADOS A PROVEEDORES.**

Según establece la disposición adicional tercera de la Ley 15/2010 de 5 de julio por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad de las operaciones comerciales y aplicando la resolución de 29 de enero de 2016 del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas se informa de lo siguiente:

	AÑO 2021	AÑO 2020
	DÍAS	DÍAS
Periodo medio de pago a proveedores	43,46	69,78
Ratio de operaciones pagadas	36,63	59,36
Ratio de operaciones pendientes de pago	208,48	570,26
	IMPORTE	IMPORTE
Total pagos realizados	18.217.130,72	9.526.746,76
Total pagos pendientes	754.463,10	198.222,43

#### **NOTA 22.- BASES DE PRESENTACIÓN PRESUPUESTO**

##### **22.1. Cumplimiento de legalidad**

El presupuesto se ha legalizado de acuerdo con las normas establecidas por el Consejo Superior de Deportes.

##### **22.2. Criterios y métodos contables para el registro y presentación de la liquidación del presupuesto.**

Se han aplicado las disposiciones legales, actualmente en vigor, en materia contable de las Federaciones Deportivas, realizando el seguimiento mediante aplicación informática, tanto en gestión administrativa como en contabilidad, que supone no sólo el registro del presupuesto aprobado sino también el informe constante del seguimiento del mismo, por programas y objetivos, remitiendo este informe al CSD semestralmente para su intervención.

##### **22.3. Criterios y reglas que se aplican en la conciliación y ajuste entre el resultado contable y presupuestario.**

Los criterios empleados para la conciliación entre el resultado contable y el resultado presupuestario, son los siguientes:

##### **Resultado presupuestario:**

MÁS: Transacciones económicas que no están registradas en el balance presupuestario por tener duración plurianual.

**MENOS:** Ajustes derivados de transacciones económicas que no suponen aplicación de recursos.

**Resultado contable:**

**22.4. Método seguido para la conciliación y justificación de las modificaciones que hay sobre el presupuesto inicial aprobado y el definitivo que se liquida.**

El presupuesto, convenientemente informatizado, tuvo su aprobación en el CSD. La Federación sometió a la aprobación de la Asamblea General Ordinaria 2020 el presupuesto económico para dicho ejercicio. Posteriormente se realizaron modificaciones para ajustar desviaciones y para recoger las subvenciones ordinarias y extraordinarias concedidas, siendo éste, ya modificado, objeto de la presentación en la liquidación final del presupuesto.

**22.5. Conciliación del presupuesto y cuenta de pérdidas y ganancias.**

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
<b>RESULTADO CONTABLE:</b>		
SUPERÁVIT 2020	39.872,03 €	
SUPERÁVIT 2021	685.361,31 €	
<b>MÁS</b>		
<b>MENOS</b>		
<b>RESULTADO LIQUIDACIÓN PPTO</b>	<b>685.361,31 €</b>	<b>39.872,03 €</b>

Se adjunta como anexo a estas Cuentas Anuales la liquidación del presupuesto 2021.

Estas son las cuentas que se presentan a la Comisión Delegada de la Asamblea General y que se espera su aprobación sin modificación alguna.

Madrid a 31 de Marzo de 2022.

**PRESIDENTE R.F.E.BM.**



Francisco Vidal BLÁZQUEZ GARCÍA

**REAL FEDERACION ESPAÑOLA DE BALONMANO**



**Presupuesto de ingresos Ejercicio 2021**

Importes en EUR

LIQUIDACION Y SEGUIMIENTO DE INGRESOS POR OPERACIONES DE FUNCIONAMIENTO								
CUENTA	SUBCUENTA	DESCRIPCION	PRESUPUESTO	MODIFICACIÓN	PRESUPUESTO	REALIZADO	DESVIACIÓN	
			INICIAL	IMPORTE	FINAL		IMPORTE	%
7		VENTAS E INGRESOS	21.677.876,31	1.375.080,27	23.052.956,58	22.862.024,19	-190.932,39	-0,83
70		INGRESOS FEDERATIVOS Y VENTAS	13.542.805,32	111.912,18	13.654.717,50	13.018.125,14	-636.592,36	-4,66
700		Por ventas de existencias	198.000,00	0,00	198.000,00	205.784,75	7.784,75	3,93
	70001	De bienes destinados a la venta	198.000,00	0,00	198.000,00	205.784,75	7.784,75	3,93
	7000101	BIENES DESTINADOS A LA VENTA	31.000,00	0,00	31.000,00	30.455,45	-544,55	-1,76
	7000102	VENTA MERCANDISING CAMPEONATOS	58.000,00	0,00	58.000,00	58.514,31	514,31	0,89
	7000119	VENTA PRUEBAS TEST Y MATERIAL COVID19	109.000,00	0,00	109.000,00	116.814,99	7.814,99	7,17
701		Por licencias federativas	360.000,00	0,00	360.000,00	340.759,35	-19.240,65	-5,34
	70100	Licencias Arbitrales	64.000,00	0,00	64.000,00	61.300,00	-2.700,00	-4,22
	70101	Licencias Jugadores	265.000,00	0,00	265.000,00	251.390,35	-13.609,65	-5,14
	70102	LICENCIAS JUGADORES BM PLAYA	27.000,00	0,00	27.000,00	25.689,00	-1.311,00	-4,86
	70103	LICENCIAS ARBITROS BM PLAYA	4.000,00	0,00	4.000,00	2.380,00	-1.620,00	-40,50
702		Cuotas, clubes y asoc dptivas	530.000,00	0,00	530.000,00	549.127,00	19.127,00	3,61
	70200	Cuotas Clubes	390.000,00	0,00	390.000,00	409.750,00	19.750,00	5,06
	70201	INSCRIPCION CLUBES BM PLAYA	91.000,00	0,00	91.000,00	90.977,00	-23,00	-0,03
	70202	INSCRIPCION SECTORES	49.000,00	0,00	49.000,00	48.400,00	-600,00	-1,22
703		Por actividades docentes	230.000,00	0,00	230.000,00	108.383,87	-121.616,13	-52,88
	70300	Cuotas Cursos	230.000,00	0,00	230.000,00	108.383,87	-121.616,13	-52,88
704		Por publicidad e imagen	3.324.209,71	37.800,00	3.362.009,71	3.345.761,92	-16.247,79	-0,48
	70400	Por Publicidad	3.168.914,71	37.800,00	3.206.714,71	3.190.466,92	-16.247,79	-0,51
	7040000	PUBLICIDAD	2.243.914,71	37.800,00	2.281.714,71	2.251.106,08	-30.608,63	-1,34
	7040001	PUBLICIDAD CAMPEONATOS	925.000,00	0,00	925.000,00	939.360,84	14.360,84	1,55
	70401	A.D.O.	155.295,00	0,00	155.295,00	155.295,00	0,00	0,00
	7040100	AYUDAS ADO	155.295,00	0,00	155.295,00	155.295,00	0,00	0,00
705		Por dchos de retransmisiones	400.000,00	0,00	400.000,00	410.180,00	10.180,00	2,55
	70500	DERECHOS RETRANSMISION TV	30.000,00	0,00	30.000,00	40.180,00	10.180,00	33,93
	70501	DERECHOS RETRANSMISION TV CAMPEONATOS	370.000,00	0,00	370.000,00	370.000,00	0,00	0,00
707		Ing de activ deportivas	8.410.595,61	74.112,18	8.484.707,79	7.974.204,43	-510.503,36	-6,02
	70700	Canon Por Cesión de Torneos	1.450.887,82	74.112,18	1.525.000,00	799.816,46	-725.183,54	-47,55
	70701	INGRESOS PART.ACT.DEP	259.000,00	0,00	259.000,00	430.493,32	171.493,32	66,21

**REAL FEDERACION ESPAÑOLA DE BALONMANO**



Página

2

**Presupuesto de ingresos Ejercicio 2021**

Importes en EUR

CUENTA	SUBCUENTA	DESCRIPCION	PRESUPUESTO	MODIFICACIÓN	PRESUPUESTO	REALIZADO	DESVIACIÓN	
			INICIAL	IMPORTE	FINAL		IMPORTE	%
	70703	INGRESOS FONDO ARBITRAL	2.214.000,00	0,00	2.214.000,00	2.126.460,00	-87.540,00	-3,95
	70704	INGRESOS ACT.VRS Y TAQUILLAS	4.486.707,79	0,00	4.486.707,79	4.617.434,65	130.726,86	2,91
	7070400	INGRESOS POR TAQUILLA	0,00	0,00	0,00	37.594,56	37.594,56	0,00
	7070411	INGRESOS GESTION ENT CAMPEONATOS	200.000,00	0,00	200.000,00	220.247,97	20.247,97	10,12
	7070412	INGRESOS ENTRADAS CAMPEONATOS	850.000,00	0,00	850.000,00	865.871,58	15.871,58	1,87
	7070413	INGRESOS EXTRAS CAMPEONATOS	3.196.707,79	0,00	3.196.707,79	3.246.960,54	50.252,75	1,57
	7070414	INGRESOS COM.POS/DVD/VRS CAMPEONATOS	130.000,00	0,00	130.000,00	133.960,00	3.960,00	3,05
	7070415	INGRESOS VRS CAMPEONATOS	110.000,00	0,00	110.000,00	112.800,00	2.800,00	2,55
709		Otros ingresos	90.000,00	0,00	90.000,00	83.923,82	-6.076,18	-6,75
	70900	Sanciones C.N.C.	90.000,00	0,00	90.000,00	83.923,82	-6.076,18	-6,75
71		VARIACION DE EXISTENCIAS	-203.707,79	0,00	-203.707,79	-203.707,79	0,00	0,00
710		Por Organizac.Acont.Deportivos	-203.707,79	0,00	-203.707,79	-203.707,79	0,00	0,00
	71002	CTO MUNDO ABS FEM 2021	-203.707,79	0,00	-203.707,79	-203.707,79	0,00	0,00
74		SUBV, DONAC Y LEGADOS	4.742.778,78	1.263.168,09	6.005.946,87	6.450.832,03	444.885,16	7,41
740		Subvenciones, donac. y legados	4.414.021,50	1.263.168,09	5.677.189,59	6.124.189,59	447.000,00	7,87
	74000	Subvencion CSD	2.264.021,50	1.263.168,09	3.527.189,59	3.527.189,59	0,00	0,00
	7400000	SUBVENCIONES A LA EXPLOT CSD	2.227.301,50	201.183,56	2.428.485,06	2.428.485,06	0,00	0,00
	7400007	SUBVENCIONES DCHOS AUDIOVISUALES PROYECT	0,00	252.512,76	252.512,76	252.512,76	0,00	0,00
	7400009	AYUDAS DEPORTISTAS POR RESULTA	36.720,00	0,00	36.720,00	36.720,00	0,00	0,00
	7400010	SUBV CSD DEPORTE Y MUJER	0,00	87.267,47	87.267,47	87.267,47	0,00	0,00
	7400012	SUBV CSD DCHOS AUDIOVISUALES DAN	0,00	30.796,04	30.796,04	30.796,04	0,00	0,00
	7400013	SUBV CSD DCHOS AUDIOVISUALES BECAS	0,00	584.205,00	584.205,00	584.205,00	0,00	0,00
	7400015	SUBV CSD RETRANSMISIONES AUDIOVISUALES	0,00	100.603,26	100.603,26	100.603,26	0,00	0,00
	7400017	SUBV CSD DEPORTE INCLUSIVO	0,00	6.600,00	6.600,00	6.600,00	0,00	0,00
	74001	Subvenciones de Comunidades Autónomas	400.000,00	0,00	400.000,00	470.000,00	70.000,00	17,50
	7400100	SUBVENCIONES DE CCAA	0,00	0,00	0,00	70.000,00	70.000,00	0,00
	7400101	SUBVENCIONES DE CCAA PARA CAMPEONATOS	400.000,00	0,00	400.000,00	400.000,00	0,00	0,00
	74002	Subvenciones de otros organismos	1.750.000,00	0,00	1.750.000,00	2.127.000,00	377.000,00	21,54
	7400200	SUBVENCIONES OTROS ORG PUB	0,00	0,00	0,00	377.000,00	377.000,00	0,00
	7400201	SUBVENCIONES OTROS CAMPEONATOS	1.750.000,00	0,00	1.750.000,00	1.750.000,00	0,00	0,00
741		Otras Subv, donac. y legados	306.757,28	0,00	306.757,28	306.757,28	0,00	0,00

**REAL FEDERACION ESPAÑOLA DE BALONMANO**

**Presupuesto de ingresos Ejercicio 2021**



Importes en EUR

<b>LIQUIDACION Y SEGUIMIENTO DE INGRESOS POR OPERACIONES DE FUNCIONAMIENTO</b>								
CUENTA	SUBCUENTA	DESCRIPCION	PRESUPUESTO	MODIFICACIÓN	PRESUPUESTO	REALIZADO	DESVIACIÓN	
			INICIAL	IMPORTE	FINAL		IMPORTE	%
	74100	Subvenciones COE	306.757,28	0,00	306.757,28	306.757,28	0,00	0,00
746		Subv., donac. y leg. rtdo. ej.	22.000,00	0,00	22.000,00	19.885,16	-2.114,84	-9,61
	74600	Subv.CSD traspasadas al result	22.000,00	0,00	22.000,00	19.885,16	-2.114,84	-9,61
75		OTROS INGRESOS DE GESTIÓN	3.596.000,00	0,00	3.596.000,00	3.596.774,81	774,81	0,02
750		Por publicaciones	10.000,00	0,00	10.000,00	9.644,22	-355,78	-3,56
	75001	Ingresos Venta Revista	10.000,00	0,00	10.000,00	9.644,22	-355,78	-3,56
756		Ing por conven de colab	3.586.000,00	0,00	3.586.000,00	3.587.130,59	1.130,59	0,03
	75600	CONVENIOS DE COLABORACION	1.286.000,00	0,00	1.286.000,00	1.287.130,59	1.130,59	0,09
	75601	CONV. COLABORACION CAMPEONATOS	2.300.000,00	0,00	2.300.000,00	2.300.000,00	0,00	0,00
<b>TOTAL INGRESOS FUNCIONAMIENTO:</b>			21.677.876,31	1.375.080,27	23.052.956,58	22.862.024,19	-190.932,39	-0,83

REAL FEDERACION ESPAÑOLA DE BALONMANO



SEGUIMIENTO Y EJECUCION DE GASTOS POR NATURALEZA Ejercicio 2021

CUENTA	SUBCUENTA	DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO INICIAL	MODIFICACIÓN IMPORTE	PRESUPUESTO FINAL	REALIZADO	DESVIACIÓN	
							IMPORTE	%
6		COMPRAS Y GASTOS	21.636.089,90	1.375.080,27	23.011.170,17	22.176.662,86	-834.507,31	-3,63
60		COMPRAS	6.979.275,05	245.220,89	7.224.495,94	7.828.948,29	604.452,35	8,37
600		Compras de material deportivo	1.299.765,24	4.535,64	1.304.300,88	1.244.968,21	-59.332,67	-4,55
60000		Material Deportivo Inventariab	989.765,24	4.535,64	994.300,88	1.130.560,16	136.259,28	13,70
60013		MATERIAL COMPETICION CAMPEONATOS	310.000,00	0,00	310.000,00	114.408,05	-195.591,95	-63,09
602		Compras otros aprovisionam.	333.008,89	26.331,52	359.340,41	481.174,43	121.834,02	33,90
60200		Aprovisionam. farmacia, trofeo	106.751,23	18.427,32	125.178,55	134.443,00	9.264,45	7,40
60219		PRUEBAS TEST Y MATERIAL COVID19	226.257,66	7.904,20	234.161,86	346.731,43	112.569,57	48,07
607		Trabajos real. por otras emp.	5.346.500,92	214.353,73	5.560.854,65	6.102.805,65	541.951,00	9,75
60700		TRABAJOS OTRAS EMPRESA	4.301.350,92	214.353,73	4.515.704,65	5.057.655,65	541.951,00	12,00
60701		COMPRA DERECHOS EMISION AUDIOVISUAL	1.045.150,00	0,00	1.045.150,00	1.045.150,00	0,00	0,00
61		VARIACIÓN DE EXISTENCIAS	0,00	0,00	0,00	8.932,78	8.932,78	0,00
611		Var. Exist. bienes para venta	0,00	0,00	0,00	8.932,78	8.932,78	0,00
61100		VAR.EXISTENCIAS BIENES PARA VEN	0,00	0,00	0,00	8.932,78	8.932,78	0,00
62		SERVICIOS EXTERIORES	1.727.968,66	16.430,80	1.744.399,46	1.551.251,68	-193.147,78	-11,07
621		Arrendamientos y cánones	68.260,93	0,00	68.260,93	73.427,97	5.167,04	7,57
62100		Arrendamientos Bienes Administ	65.000,00	0,00	65.000,00	70.347,90	5.347,90	8,23
62101		Alquiler Bienes y Equipos Depo	3.260,93	0,00	3.260,93	3.080,07	-180,86	-5,55
622		Reparación y conservación	7.000,00	0,00	7.000,00	6.432,64	-567,36	-8,11
62200		Reparaciones Bienes Administra	7.000,00	0,00	7.000,00	6.432,64	-567,36	-8,11
623		Servicios de prof. Independ	357.303,04	1.439,50	358.742,54	382.600,96	23.858,42	6,65
62301		Servicios Medicos	142.939,04	1.439,50	144.378,54	148.866,45	4.487,91	3,11
62309		Otros Profesionales	214.364,00	0,00	214.364,00	233.734,51	19.370,51	9,04
624		Transportes	91.282,66	4.750,88	96.033,54	100.529,13	4.495,59	4,68
62400		TRANSPORTES MATERIAL	91.282,66	4.750,88	96.033,54	100.529,13	4.495,59	4,68
625		Primas de seguros	106.664,31	6.200,00	112.864,31	112.720,83	-143,48	-0,13
62500		Primas Seguros Inmovilizado	3.000,00	0,00	3.000,00	928,26	-2.071,74	-69,06
6250000		SEGUROS INMOVILIZADO	3.000,00	0,00	3.000,00	928,26	-2.071,74	-69,06
62501		Primas Seguros Actividades Deportiva	103.664,31	6.200,00	109.864,31	110.549,39	685,08	0,62



## SEGUIMIENTO Y EJECUCION DE GASTOS POR NATURALEZA Ejercicio 2021

CUENTA	SUBCUENTA	DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO INICIAL	MODIFICACIÓN IMPORTE	PRESUPUESTO FINAL	REALIZADO	DESVIACIÓN	
							IMPORTE	%
627	6250100	Seguros Actividades Deportiva	101.249,14	5.400,00	106.649,14	107.480,70	831,56	0,78
	6250119	SEGUROS CANCELACION POR COVID19	2.415,17	800,00	3.215,17	3.068,69	-146,48	-4,56
	62509	Otras Primas de Seguros	0,00	0,00	0,00	1.243,18	1.243,18	0,00
	6250900	OTROS SEGUROS	0,00	0,00	0,00	1.243,18	1.243,18	0,00
	62700	Publicidad/relaciones public.	625.375,09	0,00	625.375,09	347.867,08	-277.508,01	-44,37
	62702	Publicidad	543.256,06	0,00	543.256,06	259.261,09	-283.994,97	-52,28
628	62702	Relaciones Publicas	82.119,03	0,00	82.119,03	88.605,99	6.486,96	7,90
	62802	Suministros	21.132,38	295,35	21.427,73	39.731,75	18.304,02	85,42
	62809	Electricidad	6.000,00	0,00	6.000,00	5.550,33	-449,67	-7,49
629	62809	Otros Suministros	15.132,38	295,35	15.427,73	34.181,42	18.753,69	121,56
	62900	Otros servicios	450.950,25	3.745,07	454.695,32	487.941,32	33.246,00	7,31
	62900	Gastos Viaje Personal	122.705,86	1.981,07	124.686,93	181.433,95	56.747,02	45,51
	62901	Material Oficina	25.018,65	0,00	25.018,65	13.949,79	-11.068,86	-44,24
	62902	Libros y Suscripciones	0,00	0,00	0,00	709,70	709,70	0,00
	62903	Comunicaciones	40.990,33	0,00	40.990,33	38.790,49	-2.199,84	-5,37
	62904	Juridico y contenciosos	40.000,00	0,00	40.000,00	39.824,19	-175,81	-0,44
	62907	OTROS GASTOS	127.762,50	0,00	127.762,50	148.670,15	20.907,65	16,36
	6290700	GASTOS IMPRENTA REVISTA	25.000,00	0,00	25.000,00	9.716,20	-15.283,80	-61,14
	6290701	GASTOS LICENCIAS SOFTWARE	102.762,50	0,00	102.762,50	138.953,95	36.191,45	35,22
63	62909	Gastos Viaje Organos Gobierno	94.472,91	0,00	94.472,91	62.799,05	-31.673,86	-33,53
	62911	GASTOS GESTION PROTECCION SOCIAL DAN	0,00	1.764,00	1.764,00	1.764,00	0,00	0,00
63	TRIBUTOS		25,60	0,00	25,60	-89.652,02	-89.677,62	-
	Otros tributos		25,60	0,00	25,60	547,78	522,18	2.039,77
631	63102	TASAS ADMINISTRATIVAS Y JUDICIALES	25,60	0,00	25,60	547,78	522,18	2.039,77
639	63901	Ajustes positivos imp. ind.	0,00	0,00	0,00	-90.199,80	-90.199,80	0,00
64	63901	ajuste positivo en IVA de circ	0,00	0,00	0,00	-90.199,80	-90.199,80	0,00
640	64000	GASTOS DE PERSONAL	1.968.851,20	45.047,52	2.013.898,72	1.781.474,11	-232.424,61	-11,54
	Sueldos y Salarios		1.634.118,70	44.355,70	1.678.474,40	1.414.555,44	-263.918,96	-15,72
	Personal Administrativo		1.329.213,01	1.990,70	1.331.203,71	1.067.209,70	-263.994,01	-19,83

REAL FEDERACION ESPAÑOLA DE BALONMANO



Página 3

SEGUIMIENTO Y EJECUCION DE GASTOS POR NATURALEZA Ejercicio 2021

CUENTA	SUBCUENTA	DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO INICIAL	MODIFICACIÓN IMPORTE	PRESUPUESTO FINAL	REALIZADO	DESVIACIÓN	
							IMPORTE	%
641	64001	Personal Tecnico Deportivo	304.905,69	42.365,00	347.270,69	347.270,69	0,00	0,00
	64003	Personal Medico	0,00	0,00	0,00	75,05	75,05	0,00
	64101	Indemnizaciones	15.000,00	0,00	15.000,00	15.000,00	0,00	0,00
642	64101	INDEMNIZACION PERSONAL TECNICO DEPORTIVO	15.000,00	0,00	15.000,00	15.000,00	0,00	0,00
	64200	S.S. cargo empresa	319.732,50	691,82	320.424,32	346.105,18	25.680,86	8,01
	64201	S.S. Personal Administrativo	232.437,60	691,82	233.129,42	258.810,28	25.680,86	11,02
649	64201	S.S. Personal Tecnico Deportiv	87.294,90	0,00	87.294,90	87.294,90	0,00	0,00
	64901	Otros gastos sociales	0,00	0,00	0,00	5.813,49	5.813,49	0,00
	64901	FORMACION DE PERSONAL LABORAL	0,00	0,00	0,00	357,77	357,77	0,00
65	64902	Seguros Personal Laboral	0,00	0,00	0,00	1.423,73	1.423,73	0,00
	64903	ATENCION AL PERSONAL LABORAL	0,00	0,00	0,00	4.031,99	4.031,99	0,00
	65	OTROS GASTOS DE GESTIÓN	10.794.969,39	1.068.381,06	11.863.350,45	10.902.311,75	-961.038,70	-8,10
651	65101	Subv. a fed. territoriales	351.000,00	0,00	351.000,00	350.240,96	-759,04	-0,22
	65101	Subv.Fed.Territorial Activ.Dep	351.000,00	0,00	351.000,00	350.240,96	-759,04	-0,22
	65200	Subv a clubes y asoc dptivas	324.000,00	17.199,97	341.199,97	318.144,89	-23.055,08	-6,76
652	65200	Subv.Clubes Actividad Deportiv	280.000,00	0,00	280.000,00	269.300,00	-10.700,00	-3,82
	65203	Subv.Compensación Equipos Insu	26.000,00	0,00	26.000,00	20.000,00	-6.000,00	-23,08
	65209	Subv.Otras Asociaciones Deport	18.000,00	17.199,97	35.199,97	28.844,89	-6.355,08	-18,05
653	65209	Cuotas a organismos deportivos	14.094,52	0,00	14.094,52	16.708,24	2.613,72	18,54
	65300	Afiliacion Organismos Internac	3.300,00	0,00	3.300,00	3.256,72	-43,28	-1,31
	65301	Inscripción Actividades Deport	10.794,52	0,00	10.794,52	12.951,52	2.157,00	19,98
654	65303	CUOTAS ORGANISMOS NACIONALES	0,00	0,00	0,00	500,00	500,00	0,00
	65403	Ayudas a dptistas y otro pers	2.733.745,60	694.972,49	3.428.718,09	3.343.920,76	-84.797,33	-2,47
	6540300	Ayudas a Deportistas	784.686,99	547.462,04	1.332.149,03	1.329.071,23	-3.077,80	-0,23
6540300	6540302	AYUDAS A DEPORTISTAS	747.966,99	518.430,00	1.266.396,99	1.266.396,99	0,00	0,00
	6540302	AYUDAS DEPORT.CSD RESULTADOS	36.720,00	0,00	36.720,00	36.720,00	0,00	0,00
	6540306	AYUDA DEP DCHOS AUDIOVISUALES DAN	0,00	29.032,04	29.032,04	25.954,24	-3.077,80	-10,60
6540400	6540404	Ayudas a Tecnicos Deportivos	252.550,79	86.204,45	338.755,24	323.875,24	-14.880,00	-4,39
	6540400	AYUDAS A TECNICOS DEPORTIVOS	252.550,79	86.204,45	338.755,24	323.875,24	-14.880,00	-4,39
	65405	Ayudas a Servicios Medicos	204.698,82	56.306,00	261.004,82	251.084,82	-9.920,00	-3,80

REAL FEDERACION ESPAÑOLA DE BALONMANO



Página 4

SEGUIMIENTO Y EJECUCION DE GASTOS POR NATURALEZA Ejercicio 2021

CUENTA	SUBCUENTA	DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO INICIAL	MODIFICACIÓN IMPORTE	PRESUPUESTO FINAL	REALIZADO	DESVIACIÓN	
							IMPORTE	%
	6540500	AYUDAS A MEDICOS Y FISIOS	204.698,82	56.306,00	261.004,82	251.084,82	-9.920,00	-3,80
	65406	AYUDAS ARBITROS FONDO ARBITRAL	1.269.809,00	0,00	1.269.809,00	1.300.313,41	30.504,41	2,40
	6540600	AYUDAS A ARBITROS ANTIGUO	630,00	0,00	630,00	0,00	-630,00	-100,00
	6540606	AYUDAS ARB-ANOT-CRON-OBS-FOR	108.690,00	0,00	108.690,00	62.480,00	-46.210,00	-42,52
	6540610	AYUDAS ARBITROS FONDO ARBITRAL	1.160.489,00	0,00	1.160.489,00	1.237.833,41	77.344,41	6,66
	65407	AYUDAS SERVICIOS DOCENTES	169.000,00	5.000,00	174.000,00	86.576,06	-87.423,94	-50,24
	6540700	Ayudas a Servicios Docentes	169.000,00	5.000,00	174.000,00	86.576,06	-87.423,94	-50,24
	65409	AYUDAS OTRO PERSONAL	53.000,00	0,00	53.000,00	53.000,00	0,00	0,00
	6540900	Ayudas a otro Personal	53.000,00	0,00	53.000,00	53.000,00	0,00	0,00
655		Desplaz dptistas y pers dptivo	7.372.129,27	356.208,60	7.728.337,87	6.825.785,68	-902.552,19	-11,68
	65500	GASTOS DE DESPLAZAMIENTO	2.913.194,52	157.692,79	3.070.887,31	2.811.849,24	-259.038,07	-8,44
	6550000	Gastos de desplazamiento equ.	640.834,60	149.858,78	790.693,38	765.633,42	-25.059,96	-3,17
	6550006	DESP.ARB-ANOT-CRON-OBS-FOR	237.023,78	7.834,01	244.857,79	263.557,30	18.699,51	7,64
	6550010	DESP.ARBITROS FONDO ARBITRAL	990.336,14	0,00	990.336,14	755.661,68	-234.674,46	-23,70
	6550013	GASTOS VIAJE COMPETICION CAMPEONATOS	1.045.000,00	0,00	1.045.000,00	1.026.996,84	-18.003,16	-1,72
	65501	Alojamiento y alimentacion	4.458.934,75	198.515,81	4.657.450,56	4.013.936,44	-643.514,12	-13,82
	6550101	ALOJAMIENTO Y ALIMENTACION	1.358.934,75	198.515,81	1.557.450,56	1.490.916,06	-66.534,50	-4,27
	6550113	GASTOS ALOJAMIENTO COMPETICION CTOS	3.100.000,00	0,00	3.100.000,00	2.523.020,38	-576.979,62	-18,61
657		Reintegro subv ej corriente	0,00	0,00	0,00	47.511,22	47.511,22	0,00
	65700	REINTEGROS SUBVENCION CSD	0,00	0,00	0,00	47.511,22	47.511,22	0,00
66		GASTOS FINANCIEROS	35.000,00	0,00	35.000,00	50.768,47	15.768,47	45,05
662		Intereses de deudas	15.000,00	0,00	15.000,00	24.966,74	9.966,74	66,44
	66202	Interes Entidades de Credito	15.000,00	0,00	15.000,00	19.412,76	4.412,76	29,42
	66203	INTERESES DEUDAS CSD PREST/REI	0,00	0,00	0,00	5.553,98	5.553,98	0,00
669		Otros gastos financieros	20.000,00	0,00	20.000,00	25.801,73	5.801,73	29,01
	66901	Gastos Servicios Bancarios Fin	20.000,00	0,00	20.000,00	25.801,73	5.801,73	29,01
67		PDAS ACT NO CORR Y GTOS EXCEP	0,00	0,00	0,00	196,66	196,66	0,00
678		Gastos Excepcionales	0,00	0,00	0,00	196,66	196,66	0,00
	67809	Otros Gastos Excepcionales	0,00	0,00	0,00	196,66	196,66	0,00
68		DOTACIONES PARA AMORTIZACIONES	130.000,00	0,00	130.000,00	142.431,14	12.431,14	9,56

REAL FEDERACION ESPAÑOLA DE BALONMANO



Página 5

SEGUIMIENTO Y EJECUCION DE GASTOS POR NATURALEZA Ejercicio 2021

CUENTA	SUBCUENTA	DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO INICIAL	MODIFICACIÓN IMPORTE	PRESUPUESTO FINAL	REALIZADO	DESVIACIÓN	
							IMPORTE	%
680		Amort. inmovilizado intangible	35.150,00	0,00	35.150,00	34.809,59	-340,41	-0,97
	68003	AMORTIZACION DCHOS PROP.INDUST	150,00	0,00	150,00	144,79	-5,21	-3,47
	68006	AMORTIZACION APLIC.INFORMATIC	35.000,00	0,00	35.000,00	34.664,80	-335,20	-0,96
681		Amort. inmovilizado material	94.850,00	0,00	94.850,00	107.621,55	12.771,55	13,46
	68101	Amortización de Construcciones	27.000,00	0,00	27.000,00	26.809,73	-190,27	-0,70
	68105	Amortización Otras Instalacion	40.350,00	0,00	40.350,00	48.146,92	7.796,92	19,32
	68106	Amortización Mobiliario	5.000,00	0,00	5.000,00	4.554,60	-445,40	-8,91
	68107	Amortización Equipos Informati	21.000,00	0,00	21.000,00	26.539,96	5.539,96	26,38
	68109	Amortización Otros Inmovilizad	1.500,00	0,00	1.500,00	1.570,34	70,34	4,69
<b>TOTAL GASTOS POR NATURALEZA:</b>			21.636.089,90	1.375.080,27	23.011.170,17	22.176.662,86	-834.507,31	-3,63